

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025



ÍNDICE MEMORIA DE ACTIVIDADES 2025

- Junta de Gobierno 3
- Carta de la Presidenta 4
- Agenda de Presidencia y
Junta de Gobierno 2025 7

XIX CONGRESO DE ACTUALIDAD LABORAL.....	16
XVI ENCUENTRO CON LA JUSTICIA EN EL ORDEN SOCIAL.....	20

INFORMES DE LAS COMISIONES

- Secretaría22
- Comisión de Formación.....26
- Comisión de Relaciones Institucionales.....29
- Comisión del Servicio de
Asistencia Jurídica.....31
- Comisión de Extranjería y Nacionalidad.....39
- Comisión de Bolsa de Empleo41
- Comisión de Relaciones con las
Universidades y Precolegiados45
- Comisión de Deontología50
- Comisión de Acción Social
y Discapacidad.....52
- Comisión de Comunicación
y Redes Sociales54
- Comisión de Seguridad y Salud Laboral.....60

JUNTA DE GOBIERNO 2025

Presidenta

Teresa Silleras Martínez

Graduada Social colegiada desde 2006. Fundadora de Silleras Asesores Juridicos (51 empleados). Docente de Derecho del Trabajo en universidades publicas.



Vicetesorero

Jose Luis Perea Prieto

Supervision de cuentas y control financiero del Colegio.



Equipo Directivo

Vicepresidente

Manuel Rodríguez Noguera

Graduado social en activo con larga trayectoria en el sector laboral madrilenio.



Secretaria General

Amaya Segovia Mahillo

Responsable de gestión documental, actas y coordinación interna del Colegio.



Vicesecretaria

Mónica Esteban Amate

Apoyo a la Secretaria General en gestión institucional y coordinación.



Tesorera

Ana María Cerezo Rodríguez

Responsable de la gestion economica y presupuestaria del Colegio.



Vocales Ejercientes

Raúl Bachot Ruíz

José Antonio Juárez Rodríguez

Juan Jose Carmelo Santana

María Luisa Martín Bardera

Elena Tolbaños Cobo



Vocales no Ejercientes

Pedro Fernando Salazar Sosa

Álvaro Rueda Sánchez

Francisco Javier Cerrajero Méndez



Saluda Memoria

Queridos compañeros y compañeras: Es para mí un honor dirigirme a todos vosotros a través de esta Memoria Anual de Actividades, un documento que recoge el trabajo realizado durante este último año y que refleja, no solo la actividad de nuestro Colegio, sino también la fortaleza, el compromiso y la capacidad de crecimiento de nuestra profesión. Al asumir la responsabilidad de liderar esta Institución, tenía claro que el Colegio debía seguir avanzando con paso firme hacia el futuro, sin perder de vista aquello que nos define: nuestra vocación de servicio, nuestro compromiso con los colegiados y nuestro papel esencial dentro del ámbito de las relaciones laborales y la justicia social. Este ha sido, sin duda, un año especialmente significativo para nuestra Corporación. Uno de los hitos más importantes ha sido el traslado a nuestra nueva sede colegial. Un espacio más moderno, accesible, funcional y preparado para responder a las necesidades presentes y futuras de los graduados y graduadas sociales de Madrid. Pero esta nueva sede representa mucho más que un cambio de instalaciones. Representa una nueva forma de entender nuestro Colegio: más abierto, más cercano, más participativo y más conectado con la realidad de nuestros profesionales. Queremos que esta nueva sede sea la casa de todos. Un punto de encuentro para compartir conocimiento, experiencias e inquietudes. Un espacio donde cada colegiado encuentre apoyo, formación, representación institucional y, sobre todo, el sentimiento de pertenecer a una gran comunidad profesional. Precisamente con esa misma vocación de crecimiento

y modernización, hemos puesto en marcha un ambicioso proyecto formativo que constituye uno de los ejes estratégicos de esta nueva etapa. Vivimos en un entorno profesional cada vez más complejo, dinámico y exigente. Por ello, hemos apostado por un modelo formativo innovador, transversal y adaptado a las necesidades reales del ejercicio profesional. Un plan que abarca todas las vertientes de nuestra actividad, desde la actualización jurídica y técnica hasta el desarrollo de nuevas competencias, la digitalización, la gestión profesional y la especialización en aquellas materias que demandan nuestros despachos y nuestros clientes. Nuestro objetivo es claro: proporcionar a los colegiados las mejores herramientas para afrontar con éxito los retos presentes y futuros de la profesión. Pero si hay un dato que me produce una especial satisfacción es el crecimiento experimentado por nuestra Corporación. Por primera vez en muchos años, hemos conseguido revertir una tendencia que parecía difícil de cambiar. Hoy podemos afirmar con orgullo que las nuevas incorporaciones superan a las bajas colegiales. Un dato que va mucho más allá de una cifra y que refleja la confianza que los profesionales depositan en esta Institución. Especialmente ilusionante resulta comprobar cómo cada vez más jóvenes procedentes del ámbito universitario deciden iniciar su trayectoria profesional junto a nosotros. La incorporación de nuevas generaciones aporta energía, talento, nuevas ideas y una visión renovada de la profesión. Al mismo tiempo, seguimos contando con la experiencia, la sabiduría y el compromiso de quienes llevan décadas ejerciendo y dignificando el trabajo del graduado social. La convivencia entre experiencia y juventud constituye una de nuestras mayores fortalezas y uno de los pilares sobre los que queremos seguir construyendo el futuro. También hemos trabajado intensamente para fortalecer la relación entre el Colegio y sus colegiados, fomentando una mayor participación y creando nuevos es-

pacios de encuentro, diálogo y colaboración. Creemos firmemente que un Colegio profesional debe ser mucho más que una institución administrativa o un prestador de servicios. Debe ser un lugar de unión, de pertenencia y de apoyo mutuo. Un punto de referencia para todos aquellos que comparten una misma profesión y unos mismos valores. Por ello, durante este año hemos impulsado iniciativas destinadas a acercar el Colegio a sus colegiados y a favorecer la participación activa de todos ellos en la vida colegial. Porque el verdadero valor de esta Institución reside en las personas que la integran. Nada de lo conseguido habría sido posible sin el compromiso de la Junta de Gobierno, de los trabajadores del Colegio, de las comisiones, colaboradores y, por supuesto, de cada uno de vosotros. Vivimos tiempos de grandes desafíos, pero también de enormes oportunidades. Y estoy convencida de que, trabajando juntos, seguiremos fortaleciendo nuestra profesión, aumentando su reconocimiento social e institucional y construyendo un Colegio cada vez más fuerte, moderno y preparado para afrontar el futuro. Gracias por vuestra confianza, vuestro compromiso y vuestro apoyo. Sigamos avanzando juntos.



Teresa Silleras Martínez
Presidenta Excmo. Colegio Oficial
de Graduados Sociales de Madrid



AGENDA DE PRESIDENCIA Y DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO 2025

ENERO

8 de enero

● **10 h.** Reunión con D. Daniel Rodríguez Asensio, Viceconsejero de Economía y Empleo de la Comunidad de Madrid, en Vía Lusitana, 21 5ta planta, Sala A. Asistirán D^a. Eva Torrecilla Hernández y D^a. Teresa Silleras Martínez.

● **16 h.** Reunión con D. Pablo Rodríguez (VLEX). Asisten D^a. Eva Torrecilla Hernández, D. José García-Arias y D. José Luis Perea Prieto.

14 de enero

● **9:30 h.** Reunión con Jesús María Boccio, CEO de SPEECHWARE para presentar DigaLaw X, tecnología licenciada recientemente por el Ministerio de Justicia. Asiste D. Carlos Ruiz

● **10:30 h.** Reunión con D. Mauricio Valencia, responsable del

programa Docuware, de la empresa Evolk. Asisten D. José Carlos Astudillo y D. Carlos Ruiz.

● **16 h.** Reunión Consejo de Redacción de la Revista del Colegio. Asisten D^a María Jose García Pedreño y D. Carlos Ruiz.

17 de enero

● **11:30 h.** Acto de Presentación de la Estrategia Madrid por el Empleo 2025-2027, en el ISMIE, (Instituto Superior Madrileño de Innovación Educativa), Asiste D^a Eva Torrecilla Hernández.

● **13 h.** Reunión Tesorería Colegio. Asisten D. José Garcia-Arias, D. José Luis Perea Prieto y Javier Ballesteros.

20 de enero

● **16:30 h.** Reunión con Francisco Ruiz LEFEBVRE para tema Base de Datos. Asiste D. Carlos Ruiz.

21 de enero

● **11 h.** Acto conmemorativo del

Día Europeo de la Mediación (Burgos). Asiste D^a Eva Torrecilla Hernández.

● **17 h.** Presentación del documental de Iñaki Arteta "ESTA ES UNA HISTORIA REAL" con motivo del 30 aniversario del asesinato de Gregorio Ordóñez, Asiste D. Manuel Rodríguez Noguera, Lugar: Real Casa de Correos, sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid.

23 de enero

● **9:30/ 12 h.** Jornada Informativa Seguridad Social 2025: actualízate en tiempo real, organizada por EGARSAT. Asiste D. José Carlos Astudillo

● **12 h.** Reunión con D^a Maria del Carmen Martín Garcia-Matos, Viceconsejera de Justicia y Víctimas de la Comunidad de Madrid. Asisten D^a. Eva Torrecilla Hernández, D. Manuel Rodríguez Noguera y D^a Teresa Silleras Martínez.

- **17/17:30 h.** Junta de Gobierno enero 2025.

28 de enero

- **11:30 h.** Acto del Consejo General del Poder Judicial celebrando el Día Europeo de la Mediación, (Directora M^a. Yolanda San Pastor Sevilla), Asistirán D^a Eva Torrecilla Hernández y D^a María Jose García Pedreño.
- **Xx h.** Reunión con Javier Remirez Apesteagua portavoz de la comisión de trabajo del grupo socialista en el senado y con D. Joaquín Merchán

29 de enero

- **10:00/12:30 h.** Jornada de Mediación (IDM) en las instalaciones del Colegio de Procuradores de Madrid, Experiencia y Ley de Eficiencia Procesal. Asiste D^a María Jose García Pedreño.
- **10 h.** Acto de clausura de la Ruta 151 de Asepeyo, en Plaza de España. Asiste D^a. Teresa Silleras Martínez, y D. Fco. Javier Cerrajero.

30 de enero

- **12 h./14h.** Conversatorio Justicia Social y Enfoque De Género En El Acceso A La Jubilación Anticipada: Reconociendo Las Condiciones

De Trabajo De Los Empleos Feminizados en la sede del Instituto de las Mujeres, C/ Pechúan 1. Asiste D^a Eva Torrecilla Hernandez.

FEBRERO

3 de febrero

- **18:30h.** Convocatoria junta general ordinaria de propietarios C/arriza,4. Asiste D. José Luis Perea

4 de febrero

- **16 h.** Sesión informativa relativa a las líneas de incentivos a la contratación de la Dirección General de Empleo. Lugar: sede del Colegio de Graduados Sociales de Madrid.

5 de febrero

- **13 h.** Reunión con Beatriz Iglesias Jefa de la Oficina de Extranjería en Madrid, Lugar: en la OEX (C/ Silva, 19). Asiste D^a. Amaya Segovia Mahillo y D. Javier Cerrajero Mendez.

- **15:30 h.** Reunión Comisión Mediación de manera Telemática. Asiste D^a Eva Torrecilla Hernandez, D^a Ana Cerezo y D^a Aurora García.

6 de febrero

- **17 h.** Reunión con Ana García de Sudespacho.com, se realizará una demo (Vía

Telemática).
Asiste D. Carlos Ruiz

7 de febrero

- **9:30 h.** Pleno extraordinario que se celebrará en Valencia.

11 de febrero

- **10 h.** Reunión con el Director Provincial del SEPE D. Ricardo Cuesta para la coordinación de la Jornada del Centenario de la Profesión. Asiste D^a Eva Torrecilla Hernández, D. Jose Carlos Astudillo,

13 de febrero

- **17h.** Junta de Gobierno Mes de Febrero / Reunión Cita para demo DigiLaw Open IA.

17 de febrero

- **11 h.** Acto de Presentación del VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2025-2028. Asiste D^a Eva Torrecilla Hernández, D. Javier Cerrajero Méndez.

19 de febrero

- **11 h.** Presentación con Mauricio Valencia, responsable del programa Docuware, de la empresa Evolk de Docuware. Asiste Jose Carlos Astudillo.

20 de febrero

- **9:00/14h.** Jornada Día Mundial De La Justicia Social (Albacete). Asiste D^a. Eva Torrecilla Hernandez.

- **19 h.** Acto de presentación del informe: Letrados de la Administración de Justicia en cifras. Asiste D. Manuel Noguera y D. José García-Arias Romero de Avila.

21 de febrero

- **9 h./ 13:30 h.** Jornada La mediación y los MASC en la Ley Orgánica de Eficiencia. La justicia que queremos. Asiste D^a. Maria Jose Garcia Pedreño, ubicación: Palacio de Parcent C/ de San Bernardo, 62.

- **11 h.** Actos Institucionales, Comida de Hermandad y entrega de los premios del Colegio de Graduados Sociales de Valencia. Asiste D^a Eva Torrecilla Hernandez y D^a Teresa Silleras.

24 de febrero

- **13 h.** Reunión con D^a. M^a Emilia Ruiz Jarabo y D^a. Ofelia Ruiz Pontones Preparación Revista "El Graduado" Asiste D^a M^a José García Pedreño y D. Carlos Ruiz.

25 de febrero

- **9:30 h.** Foro Justicia en el que estarán representadas las principales asociaciones de la Magistratura. Asiste D^a Eva Torrecilla Hernandez.
- **13 h.** Reunión con D^a S. Marina Parra Rudilla, directora general

de Trabajo y gerente del IRSST. (Telefónica).

- **17 h.** Webinar de registro horario en colaboración con SALTRA y grupo 2000. Asiste D. Carlos Ruiz

26 de febrero

- **10/13 h.** Jornada "PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y METEOROLOGÍA" Asiste. D^a Amaya Segovia Mahillo.

27 de febrero

- **10 h a 19h.** Jornada de Puertas abiertas en el Colegio de Graduados Sociales de Madrid.

28 de febrero

- **14:30 h.** Convocatoria de Graduadas Sociales para el día de la Mujer.

MARZO

4 marzo

- **9:30 h.** webinar cese de actividad para autonomos en colaboración con MUPRESPA.

5 marzo

- **12 h.** Acto en conmemoración del Día de la Mujer en el que impartirá una conferencia la Excm. Sra. D^a Nancy Hernández López, Presidenta de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Asiste D^a Eva Torrecilla Hernandez.

6 marzo

- **16 h.** Reunión con colegiados Medialogs y SAJ. Asiste D^a Eva Torrecilla, Maria jose Garcia Pedreño y D^a Ana M^a Cerezo.

7 marzo

- **9:30/16 h.** Día Internacional de la Mujer, que tendrá lugar el próximo en el Parador de Santiago de Compostela Hostal dos Reis Católicos. Asiste D^a Amaya Segovia.

- **12:30 h.** Acto de la Comisión de Igualdad del Colegio de Procuradores de Madrid con motivo del Día Internacional de la Mujer. Asiste D^a. Maria Jose Garcia Pedreño.

10 marzo

- **19:15 h.** Reunión Organización de Jornadas Laboralista. Asiste D^a Eva Torrecilla, D^a María José García Pedreño, D^a. Ana M^a Cerezo y D. Javier Cerrajero.

12 marzo

- **10 h.** WEBINAR IBERMUTUA Aspectos de interés sobre la aplicación de la CNAE 2025 en el ámbito de la cotización (Real Decreto 10/2025 por el que se aprueba la clasificación Nacional de actividades económicas 2025).

13 marzo

- **10:00 h.** Encuentro de expertos en PRL. Asiste D. Javier Cerrajero.

20 marzo

- **10:30 h.** Reunión Directora General de Trabajo y Gerente del IRSST. Asiste D^a Eva Torrecilla y D^a Maria José Garcia Pedreño.
- **16:00 h.** Reunión de Colegiados colaboradores del SAJ para derivación de casos al Servicio Medialogs. Asiste D^a. Maria José Garcia.
- **18:00 h.** Taller practico de Gestion de Nominas para precolegiados. Asiste D^a. Ana Maria Cerezo y D^a Amaya Segovia

21 marzo

- **18:30 h.** 8.^a Gala del Trabajo Social en conmemoración del Dia Mundial del Trabajo Social en el Espacio Pablo VI, ubicado en el Paseo Juan XXIII nº 3. Asiste D^a. Eva Torrecilla Hernandez y D^a. Teresa Silleras.

25 marzo

- **17:30 h.** Junta de Gobierno del mes marzo.

26 marzo

- **16/20 h.** Jornada de Actualización- Nueva Normativa Actuaciones de del Graduado Social en materia de EXTRANJERIA.

27 marzo

- **16:30 h.** WEBINAR JURISPRUDENCIA MÁS RELEVANTE EN MATERIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO.
- **Xx h.** Encuentro del consejo general del Poder Judicial y Consejo General de Graduados Sociales.
- **28 marzo**
- **Xx h.** Pleno del Consejo General de Graduados Sociales.

ABRIL

01 abril

- **16:30 h.** Webinar de Medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia

03 abril

- **9:00/11 h.** JORNADA WEBINAR DE ASEPEYO PROCESO DE DETERMINACIÓN DE CONTINGENCIA: COMÚN O PROFESIONAL.

04 de abril

- Encuentro Graduado Social/ Universidad/ Arelci- Universidad de Salamanca. Asiste D^a. Eva Torrecilla Hernandez.

05 de abril

- **4:00/ 17 h.** Dia de la Persona Colegiada en el Restaurante Torre de Reixes de Alicante.

Asiste D^a. Eva Torrecilla Hernandez

07 de abril

- **19:30 h.** Junta de Gobierno extraordinaria

08 de abril

- **9:30 a 11 h.** Jornada Principales campañas para realizar en 2025 por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Madrid en Materia Laboral y de Seguridad Social_Fraternidad-Muprespa. Asiste D^a.Eva Torrecilla.

14 de abril

- **9:00 h.** Reunión con Vitaly Servicio de Prevención con Isabel de la Cruz. Asiste Maria Jose García Pedreño
- **11:00 h.** Reunión Telemática con Marina Zapata responsable de Gestion del Talento Grupo Ilunion, Asiste D^a. Ana Cerezo y D. Carlos Ruiz.

22 de abril

- **13:00 h.** Reunión con la Directora Provincial del INSS, Asiste comisión de Ejercientes.
- **18:30 h.** Junta de Gobierno Abril

24 de abril

- **10:00 h.** Webinar "Gestión del absentismo por Incapacidad Temporal en colaboración con FREMAP.

- **18:00 h.** Taller de Practica Procesal para Colegiados impartido por D. Raul Bachot.

25 de abril

- **12:00 h** Jura de Colegiados en el TSJM.

MAYO

02 de mayo

- **11:00 h.** Acto de entrega de Distinciones de la Gran Cruz de la Orden del Dos de Mayo y Homenaje a los Héroes del 2 de mayo. Asiste D^a. Eva Torrecilla.

5 de mayo

- **11:30 h.** Acto de presentación de LA CIUDAD DE LA JUSTICIA DE MADRID. Asiste D^a. Eva Torrecilla.

7 de mayo

- **15:00 h.** Reunión con ASETRA en la Sede del Colegio (Certificado Digital).
- **10:00 a 12:00 h.** Día Internacional de las Personas Trabajadoras. acto conmemorativo organizado por la Fundación Justicia Social, Asiste D^a Eva Torrecilla.

- **11:00 h.** Acto De Entrega Reconocimientos Y Menciones Honoríficas de San Isidro 2024. Asiste D^a. Eva Torrecilla y D. Javier Cerrajero Mendez.

8 de mayo

- **9:30 h.** Foro ACTIVA Madrid 2025.
- **9:30 h.** Webinar en la Sede colegial Jornada informativa: El reconocimiento de la incapacidad permanente total y sus efectos en la empresa. (Formato presencial y telemático)

9 de mayo

- **9:30/11:00 h.** Jornada El papel del INSS y de las mutuas en el Accidente de Trabajo. Fraternidad Muprespa.

13 de mayo

- **9:30 a 14:00 h.** AECEM (Asociación Española de Asesorías y Consultorías de Empresa) I IV Congreso. Asiste D^a. Teresa Silleras.

14 de mayo

- **12:00 h.** Reunión con el fin de tratar las posibles necesidades del Ilustre Colegio de Graduados Sociales en la nueva Ciudad de la Justicia. Asisten D^a. Eva Torrecilla y D^a. Teresa Silleras

15 de mayo

- **10:00 h.** Acto de Distinciones Honoríficas de San Isidro 2025. Asiste D^a. Maria José García Pedreño.

16 de mayo

- **10:00 h.** 4.^a edición del HR LAB BARCELONA®, día de los RECURSOS HUMANOS, conmemoración del centenario. Asiste D^a. Eva Torrecilla.

20 de mayo

- **11:30 h.** Centenario de la Profesión de Graduado Social en el palacio de la Zarzuela, Su Majestad el Rey Don Felipe VI tendrá a bien recibir en audiencia a una representación del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España.

21 de mayo

- **13:00 h.** Inauguración Salas Seguras Colegio de Procuradores de Madrid. Asiste Eva Torrecilla

26 de mayo

- **12:00 h.** Reunión con D. Rodrigo Mares. Asiste D^a. Eva Torrecilla y Elena Tolbaños.
- **12:00 h.** Acto de Cesión de un monopatín de Ignacio Echeverría a la Comunidad de Madrid. Asiste D^a. María José García Pedreño.

JUNIO

04 de junio

- **10:00 h.** Acto de Graduación Grado en RRL de la Universidad Rey Juan Carlos.

Asiste D^a. Teresa Silleras
(Madrina de la promoción)

05 de junio

- **9:00h.** II Jornada Laboralistas

6 de junio

- **9:00 h.** II Jornadas Laboralistas

10 de junio

- **13:00 h.** Acto de entrega del sello de calidad de la Comunidad de Madrid. Asiste D^a Eva Torrecilla.

12 de junio

- **20:00 h.** Fiesta Institucional de la Procura. Asiste D^a. Eva Torrecilla Hernandez.

13 de junio

- **13:00h.** Asistencia a la XV edición del Premio Gumersindo de Azcárate

16 de junio

- **9:30 h.** Desayuno Formativo en la Sede del Consejo General de Graduados Sociales

17 de junio

- **10:00 h.** Reunión con la Viceconsejera de Justicia líneas de colaboración y la formalización de un convenio en el marco del servicio Justicia 360.

23 de junio

- **9:00/ 11:00 h.** Jornada "Plan de

Fidelización y Calidad incluido en el Convenio Colectivo 2023/26 de Sanidad Privada" en CEIM, organizado por D. Manuel Rodriguez Noguera.

JULIO

3 de julio

Pleno extraordinario del Consejo General de Graduados Sociales

4 de julio

- **11:00/14 h.** Acto conmemorativo del centenario de la creación de las Escuelas Sociales organizado por nuestro Colegio en colaboración con el CGCOGSE

7 de julio

- **10:00/ 12h.** Jornada "responsables y responsabilidades en obras de construcción"

8 de julio

- **9:00/ 18 h.** Proceso Electoral 8 Julio 2025 Y Junta General Ordinaria. Nombramiento de D^a Teresa Silleras como nueva Presidenta del Colegio.

16 de julio

- **10:00 h.** webinar "Pautas de Actuación del Graduado Social frente a una reclamación de Responsabilidad Civil"

SEPTIEMBRE

4 de septiembre

- **18:30 h.** Reunión RRHH por parte el Consejo de Graduados sociales. Asiste D. Manuel Rodriguez Noguera

5 de septiembre

- **12:00 h.** Acto Apertura año Judicial bajo la presidencia de su Majestad El Rey.

8 de septiembre

- **12:00 h.** Reunión Colegio de Madrid con el Consejo General de Graduados Sociales de España.

12 de septiembre

- **10:30 h.** Visita guiada para XIX Congreso del Colegio de Graduados Sociales de Madrid.

17 de septiembre

- **10:00 h.** Reunión D^a. Aurora de la Cueva, para el XVI ENCUENTRO CON LA JUSTICIA EN EL ORDEN SOCIAL.

- **12:30 h.** Apertura del nuevo Año Judicial. Asiste D^a. Teresa Silleras

18 de septiembre

- **13:00 h.** Acto de Jura de los nuevos miembros de Junta de Gobierno en el TSJM.

- **18:30 h.** Presentación del proyecto de la nueva Junta a los colegiados en Auren Asesores.

23 de septiembre

- **12:30 h.** Acto de firma del Convenio IRSST-Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid (COGSM). Asiste D^a. Teresa Silleras.

30 de septiembre

- **14:30 h.** comida decanos y presidentes de colegios profesionales. Organiza BANCO SABADELL. RESTAURANTE PAPUA COLÓN (PLAZA CÓLON, 4)

- **17:00 h.** Inicio del curso "VISIÓN GENERAL DE LA NORMATIVA EN MATERIA DE EXTRANJERÍA" Ponente: D. Ignacio Peyró, Écija Abogados

OCTUBRE

2 de octubre

- **10:30 h.** Jornada de SS con EGARSAT. En el Colegio (Presentación D. José Antonio Juárez). Ponente D. Antonio Benavides Vico

6 de octubre

Convocatoria FUNDACIÓN JUSTICIA SOCIAL

- **20:30 h.** Coctel Asesores Wolters Kluvers. Asiste Teresa Silleras. Casa Suecia terraza planta 12 c/ Marqués de Casa Riera, 4

7 de octubre

- **9:30 h.** Foro Asesores. Espacio Green Patio.

- **18:30 h.** Junta General Ordinaria propietarios Arriaza,4

13 de octubre

- **09:30 h.** Jornada "Cuestiones prácticas de Seguridad Social: CONFLICTO ENTRE PRESTACIONES. Compatibilidades e incompatibilidades", en colaboración con UNIÓN DE MUTUAS. Ponente: Miriam Planas, servicios jurídicos de Unión de Mutuas.

14 de octubre

- **16:30 h.** Junta de Gobierno Ordinaria

16 de octubre

- **12:30 h.** de INICIO DE LAS OBRAS DE LA CIUDAD DE LA JUSTICIA DE MADRID (Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n. junto al Intercambiador de Valdebebas. MADRID).

- **17:30 h.** ENTREGA DE DIPLOMAS ICAM (CALLE MONTALBAN, 1).

17 de octubre

- **9:00 h.** 14:00h Tribunal Superior de Justicia de Madrid. IV Jornada por el Estado de Derecho de Foro Judicial independiente.

21 de octubre

- **10:00-13:00 h.** Fundación Justicia Social Jornada: "Accidentes de trabajo: perspectivas y desafíos actuales.

22 de octubre

- **9:00h** JORNADA: "PRESENTE Y FUTURO DE LA MEDIACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA" Lugar: Salón de Actos del Palacio de Cibeles. Calle Montalbán, 1 4ª planta. Madrid.

23 de octubre.

- **19:00h** Asociación Profesional de Letrados de la Administración de Justicia Salón de actos de Procuradores. C/ Serrano Anguita, 8-10. Asiste D. Manuel Rodriguez Noguera

24 y 25 de octubre

Reunión Plenaria actividades de Colegio de Barcelona.

29 de octubre

- **10:30h** JORNADA FORMATIVA SOBRE VERIFACTU EN COLABORACIÓN CON WK. Sabadell Serrano, 91. Asiste Dña. Mónica Esteban

NOVIEMBRE

3 de noviembre

- **10:30 h.** Jornada "Gestión administrativa de la ENFERMEDAD PROFESIONAL" en colaboración con FREMAP
Ponente: Carlos Retamar
Responsable en FREMAP de la Enfermedad Profesional

4 de noviembre:

- **16:30h** Webinar "Fraude en las bajas laborales por incapacidad permanente" Ponente D^a Esther Morales.

5 de noviembre

ACQUINTEX "LAS RELACIONES PROFESIONALES CON LA ADMINISTRACIÓN LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL"
SALA 5: GESTIÓN LABORAL (TERESA SILLERAS) 17:00 – 18:00 H.

- **11:00 a 14:15 h.** Jornada 30 Años de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales
Lugar: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, C/ Torrelaguna, 73, 28027 Madrid

6 de noviembre

- **8:30- 17:00h** ACQUINTEX "DEL CV AL COMPROMISO: CÓMO ATRAER, INTEGRAR Y FIDELIZAR TALENTO EN TU FIRMA"

SALA 6: RRHH EN EL DESPACHO PROFESIONAL (Dña. MÓNICA ESTEBAN)

10:00 - 11:00 H. "LEY DE TRANSPARENCIA SALARIAL EN ESPAÑA. OBLIGACIÓN DE LAS EMPRESAS DE HACER PÚBLICOS LOS RANGOS SALARIALES DE INFORMACIÓN RETRIBUTIVA"

SALA 8: LA FUNCIÓN DE LOS RRHH EN LA EMPRESA (D. MANUEL RODRÍGUEZ)
12:00 - 13:00 H.

11 de noviembre

- **16:30h** JUNTA DE GOBIERNO

12 de noviembre

- **10:00h** Reunión con IDM

20 de noviembre:

- **9:00h -19:00h** XIX Congreso de Actualidad Laboral – Espacio Bertelsmann (c/ O'Donnell, 10).

21 de noviembre:

- **10:00h-13:30h** XVI Encuentro con la Justicia Social (TSJM)

- **21:00h** Cena de Hermandad (Hotel Urban).

24 de noviembre:

- **10:30h** Reunión con Alkora (Seguros) .
Asiste D. Carlos Ruiz

- **11:00h** TELEMÁTICA – Vipdistrict – Programa de descuentos multiproducto.
Asiste D. Carlos Ruiz

- **12:00h** Reunión – GLOBAL FINANZ . Asiste Dña Teresa Silleras

- **13:00h** Reunión – ASEPEYO.
Asiste Dña Teresa Silleras

- **13:45** Reunión MAILCOMMS GROUP (Comunicaciones certificadas) Asiste D. Carlos Ruiz

25 de noviembre:

- **10:00h-12:00h** Jornada divulgativa DGT "Del conflicto al cuidado: acoso laboral y salud mental en el trabajo" Asiste D. Javier Cerrajero

27 de noviembre:

- **16:00 h** Premios Excelencia 2024 al Mejor Trabajo de Fin de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, , en la sede de la Fundación Justicia Social

DICIEMBRE

1 de diciembre:

- **12:00h** Reunión COE ESTATAL con Dña Almudena Mazuelas.
Asiste Dña Teresa Silleras

3 de diciembre:

- Webinar "Modalidades de contratación laboral" –

miércoles, 3 de diciembre
(10:00 h.) Contenido: Principales
modalidades de contratación
Trámites y procedimientos

Imparten:

Dña Marisa Martín Bardera –
Vocal Junta Gobierno Colegio
Graduados Sociales de Madrid

Dña. Arantxa Villalvilla

Blázquez – Responsable

Dpto. Formación Escuela de

Formación SEM

12 de diciembre:

● **12:30 h** Senado. Premios
Mérito Social. XX Edición .

● **20:30 h** Hotel Intercontinental
Cena Institucional.

Asiste Dña. Teresa Silleras

16 de diciembre:

16:30h JUNTA DE GOBIERNO

17 de diciembre de 2025

Asamblea General Ordinaria
de UICM, a las 17.00 horas,
en primera convocatoria, y a
las 17.30 horas, en segunda
convocatoria,

Salón de Actos del Ilustre
Colegio de la Abogacía de
Madrid (C/ Serrano, 9 -1ª planta)

Asisten: Dña Teresa Silleras y
Dña. Mónica Esteban



XIX CONGRESO CONGRESO DE ACTUALIDAD LABORAL



GS 
Colegio Oficial
Graduados Sociales
Madrid

MADRID
20 Y 21
DE NOVIEMBRE DE 2025

XIX CONGRESO
ACTUALIDAD LABORAL

Espacio Bertelsmann
Calle de O'Donnell, 10, Retiro, 28009 Madrid

XVI ENCUENTRO CON
LA JUSTICIA EN EL ORDEN SOCIAL

Salón de Actos del Tribunal Superior de Justicia de Madrid
Acceso Plaza de las Salesas s/n

XIX CONGRESO CONGRESO DE ACTUALIDAD LABORAL

XVI ENCUENTRO CON LA JUSTICIA EN EL ORDEN SOCIAL



*Queridas compañeros
y compañeras:*

Es un honor invitaros a participar en una nueva edición de nuestro XIX Congreso Laboral "Actualidad Laboral" y en el XVI Encuentro con la Justicia en el Orden Social, dos citas imprescindibles para todos los profesionales del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Estos encuentros representan una magnífica oportunidad para actualizar conocimientos, compartir experiencias y reforzar lazos con quienes, día a día, contribuimos al fortalecimiento de nuestro Estado Social y Democrático de Derecho.

El programa que presentamos este año destaca por su alto nivel técnico y jurídico, con la participación de magistrados del Tribunal Supremo y del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, así como de expertos académicos y profesionales de primer nivel. Cada ponencia y mesa de debate ha sido cuidadosamente diseñada para abordar los retos actuales de la práctica laboral, desde la prevención de riesgos y la salud mental hasta la valoración de indemnizaciones o las últimas tendencias en jurisprudencia y reformas procesales.

La formación continua constituye una seña de identidad de nuestra profesión, y este Congreso reafirma el compromiso del Colegio con la excelencia, la ética y la actualización permanente de sus colegiados.

Os animo, por tanto, a participar activamente en estas jornadas, que sin duda serán un espacio de aprendizaje, reflexión y crecimiento común.

Con mi afecto y reconocimiento,

Teresa Silleras Martínez

Como Presidenta de Honor del XIX Congreso Actualidad Laboral y del XVI Encuentro con la Justicia en el orden social, me es muy grato participar en estas jornadas y poner de manifiesto que representan un importante espacio de trabajo, de reflexión y de compromiso para debatir los principales problemas y cuestiones que se suscitan en nuestras distintas profesiones, lo que sin duda redundará en beneficio no sólo de todos los que nos dedicamos al ámbito de la jurisdicción social, sino también de los justiciables y de la sociedad en general, fortaleciendo vínculos encaminados a conseguir la Justicia Social. Traslado mi más sincera felicitación y enhorabuena al Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, a su Presidenta y a los organizadores, por la extraordinaria labor que están realizando.

PRESIDENCIA DE HONOR

Excma. Sra. Dña. Ana María Orellana Cano

Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo



XIX CONGRESO ACTUALIDAD LABORAL

Jueves, 20 de noviembre 2025

MAÑANA

09:00.- Apertura de puertas y acreditación.

09:30.- Acto de Inauguración y bienvenida. Salutación de la Presidenta de Honor.

09:45.- Conferencia inaugural. "Jurisprudencia Penal reciente sobre temas laborales"

● **Ponente:**

Excmo. Sr. D. Antonio V. Sempere Navarro. Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

10:30.- Mesa de debate. "Prevención de Riesgos Laborales y Salud Mental: desafíos actuales"

● **Intervienen:**

- Dña. Pilar Vasco Merino. Médico de atención primaria. Centro de Salud Castroviejo
- D. Rafael Víctor Rivelles Sevilla. Jefe de Sección del servicio de psiquiatría del Hospital La Paz. Coordinador del centro de salud mental de Fuencarral.
- Dña. Natalia Fernández Laviada. Subdirectora General de Prevención, Calidad y Comunicación de Fraternidad-Muprespa.
- Dña. Raquel Vega López. Jefa de la Unidad de Riesgos Psicosociales del IRSST.

● **Moderar:**

● Dña. Yolanda Cano Galán. Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos.

11:45.- Pausa café

12:15.- Conferencia "En busca de un Derecho Laboral de daños"

● **Ponente:**

● Excmo. Sr. D. Jesús Mercader Uguina. Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Universidad Carlos III de Madrid.

13:00.- Conferencia "Permisos retribuidos: muchas dudas, pocas certezas y conflictividad en la jurisdicción social"

● **Interviene:**

● Dña. Estela Martín Estebarez. Abogada y Directora de Comunicación de SINCRO. Presidenta de la Sección de Igualdad del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).

13:30.- Conferencia "Nuevo régimen jurídico de la jubilación parcial"

● **Interviene:**

● D. Guillermo L. Barrios Baudor. Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Rey Juan Carlos. Of Counsel Labormatters Abogados.

TARDE

16:15 Conferencia: "Valoración de la indemnización por despido".

● **Ponente:**

● Excmo. Sr. D. Sebastián Moralo Gallego. Magistrado de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

17:00 h. Mesa de debate. "Ley de transparencia, retos y oportunidades en la gestión de personas"

● **Intervienen:**

● D. José Avilés Muñoz. Graduado Social, miembro de la junta directiva de AEDRH, miembro de la comisión de RRHH del CGCOGSE, Director de RRHH de Rhenus Warehouse Spain.

● D. Luis de Sá Fernández. Graduado Social, miembro de la Junta de Gobierno de COGS Asturias, Ex-presidente de AEDIPE Asturias y actualmente miembro de su junta directiva, Responsable RRLX XEAL.

● D. Manuel Rodríguez Noguera. Graduado Social, vicepresidente del CGSM, miembro de la comisión de RRHH del CGSM y del CGCOGSE, Responsable Corporativo de RRLX HM Hospitales

● **Moderan:**

● D. José Antonio Juárez Rodríguez. Graduado Social, vocal de la Junta de Gobierno CGSM, responsable de RRHH de HIPER USERA

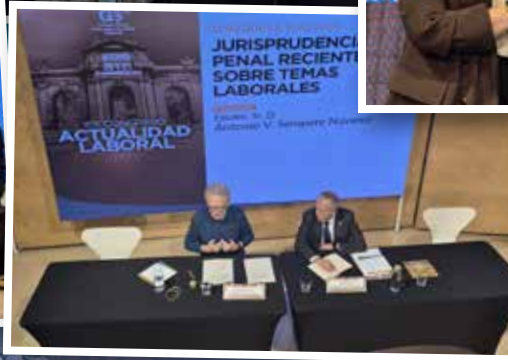
● D. Raúl Bachot Ruiz, Graduado Social, vocal de la Junta de Gobierno COGS Madrid. Responsable de RRHH Y RRLX en Multinacional.

18:15 Conferencia: "Supuestos controvertidos de la responsabilidad civil en el ámbito laboral".

● **Ponente:**

● Excmo. Sra. Dña. Ana María Orellana Cano. Magistrada de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo.

19:00.- Clausura del Congreso



XVI ENCUENTRO CON LA JUSTICIA EN EL ORDEN SOCIAL

Viernes, 21 de noviembre 2025

10:00.- Inauguración del Encuentro.

● **Interviene:**

- Excm. Sra. Dña. Aurora de la Cueva Aleu. Presidenta de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

10:15.- Conferencia. "Compatibilidad de la jubilación y trabajo".

● **Ponente:**

- Ilma. Sra. Dña. María Lourdes Meléndez Morillo-Velarde. Magistrada suplente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

11:05.- Coloquio.

11:15.- Pausa café

11:45.- Mesas de debate.

"La globalización de las relaciones laborales".

"Últimos pronunciamientos y efectos del TJUE".

● **Intervienen:**

- Ilmo. Sr. D. José Manuel Yuste Moreno
Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
- Ilma. Sra. Dña. Susana M^a. Molina Gutiérrez. Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
- Ilma. Sra. D^a. Raquel Vicente Andrés. Magistrada especialista de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

13:15.- Coloquio.

13:30.- Clausura del Encuentro.



INFORME ANUAL DE GESTIÓN CENSAL Y EVOLUCIÓN PROFESIONAL EJERCICIO 2025



1. ANÁLISIS DEL CENSO PROFESIONAL

1.1. Introducción y Marco Operativo

La gestión del censo durante el ejercicio 2025 trasciende el mero registro administrativo para constituirse en el principal indicador de la salud institucional y la relevancia social de este Colegio. En un entorno de transformación económica, la monitorización precisa de las altas, bajas y trán-

sitos entre modalidades resulta imperativa para garantizar la sostenibilidad financiera y la legitimidad representativa de la corporación. El presente informe tiene como objetivo proporcionar a la Junta de Gobierno una visión estratégica y pormenorizada de la dinámica demográfica del colectivo. A través del análisis del saldo vegetativo y la movilidad interna, se busca identificar vectores de crecimiento y puntos de fuga de la masa social,



permitiendo una planificación prospectiva que asegure la vitalidad de la profesión a largo plazo. Esta visión comienza con un examen crítico de nuestra capacidad de captación de nuevo talento.

1.2. Análisis Cuantitativo y Cualitativo de Incorporaciones (Altas)

Durante el ejercicio 2025, se han formalizado un total de 46 altas. Si bien la cifra indica una capacidad de atracción persistente, el análisis estacional revela una irregularidad preocupante. Identificamos picos de actividad en octubre (7 altas) y julio (6 altas), vinculados tradicionalmente a la finalización de ciclos académicos y procesos de contratación estival. No obstante, desde una perspectiva de consultoría estratégica, es imperativo señalar la parálisis absoluta registrada en el mes de agosto (0 altas). Este vacío operativo representa una debilidad en nuestra estrategia de captación continua que debe ser corregida. Por otro lado, resulta altamente satisfactorio el registro de dos reincorporaciones en diciembre (registros antiguos N.º 3626 y N.º 5396). Estos movimientos no son meras inscripciones, sino la recuperación de capital intelectual veterano y una validación del valor institucional percibido a largo plazo. Sin embargo, esta recuperación de talento debe evaluarse frente al volumen de salidas para determinar el crecimiento real de nuestra masa social.

1.3. Dinámica de Bajas y Demografía de Salida

El seguimiento de las bajas es un ejercicio de rigor necesario no solo para cuantificar la pérdida de miembros, sino para comprender el ciclo de vida profesional y sus implicaciones presupuestarias. En 2025, se registraron 55 bajas totales, lo que sitúa la tasa de salida por encima de la de incorporación. Es fundamental desglosar las

18 bajas de numerarios frente a las 37 bajas ordinarias. Dentro del segmento de numerarios, el impacto del relevo generacional es evidente: 12 jubilaciones y 6 fallecimientos. Desde la Secretaría Técnica, advertimos a la Junta que el paso a la condición de "Numerario" por jubilación, aunque mantiene al colegiado en el censo, conlleva generalmente una reducción significativa en la cuota colegial, lo que impacta directamente en los ingresos recurrentes a pesar de mantener la cifra censal. Los meses de septiembre y diciembre, con 7 y 6 bajas respectivamente, se consolidan como los "puntos de fuga" críticos de masa social, coincidiendo con cierres de ciclos contractuales y cambios de estrategia laboral de los colegiados.

1.4. Transformación de la Modalidad de Ejercicio

Los 8 cambios de modalidad registrados en 2025 son el termómetro más fiel de la mutación del mercado laboral. Destaca el "Paso a Ejerciente de Empresa" (3 casos), una tendencia que sugiere un desplazamiento hacia el empleo por cuenta ajena. Este movimiento implica un cambio en las necesidades de cobertura de responsabilidad civil y asesoría jurídica que el Colegio debe prever, ya que la independencia profesional se diluye en estructuras corporativas. Igualmente crítico es el "Paso a No Ejerciente" (3 casos), que identificamos como un riesgo de "abandono silencioso": profesionales que mantienen el título por vinculación afectiva o institucional, pero que se desconectan de la actividad productiva y de los servicios activos del Colegio. Solo se registró 1 paso a "Ejerciente Libre", confirmando el estancamiento del ejercicio autónomo. Finalmente, la "Reincorporación No Ejerciente" (1 caso) debe distinguirse de las altas de diciembre, ya que representa un reajuste de un miembro que ya formaba parte

de la estructura interna, reforzando la necesidad de servicios específicos para el mantenimiento del vínculo profesional durante periodos de inactividad.

1.5. Conclusiones Estratégicas y Recomendaciones

El balance neto del ejercicio 2025 arroja una pérdida neta de 9 miembros (46 altas vs. 55 bajas), lo que supone una contracción orgánica del censo que exige medidas correctoras inmediatas. Para revertir esta tendencia, se proponen las siguientes líneas de actuación:

- **Programa de Legado e Institucionalidad (Fidelización de Jubilados):** Transformar la jubilación en una oportunidad de mentoría. Crear un registro de "Colegiados Mentores" que permita a los 12

nuevos jubilados transferir su conocimiento a los jóvenes inscritos en octubre, manteniendo su vinculación activa más allá de la bonificación de cuotas.

- **Activación de "Meses Valle" mediante Servicios Digitales:** Combatir la parálisis de agosto y la debilidad de febrero/abril mediante el lanzamiento de talleres de firma digital, gestión de expedientes electrónicos y formación técnica intensiva en formato remoto.
- **Blindaje para el Ejerciente de Empresa:** Desarrollar un paquete de servicios específicos que incluya defensa jurídica frente a directrices corporativas y seguros de responsabilidad civil adaptados al ámbito de empresa, sector que ha demostrado mayor movilidad en 2025.

2. CUADRO DE MANDO EJECUTIVO Y RESUMEN ESTADÍSTICO



LOGROS Y FORTALEZAS DEL COLEGIO

Elementos a destacar y comunicar con orgullo

01

Base colegial estable y resiliente

Más de 1.100 colegiados durante todo el periodo, mostrando solidez institucional.

02

Ejercientes de empresa: mejor cifra desde 2018

Con 236 miembros en 2025, este segmento lidera la recuperación y abre nuevas oportunidades de servicio.

03

Fidelización ejemplar de eméritos: +33% en 7 años

285 eméritos en 2025, el dato más alto de la serie. Una señal inequívoca de confianza en el Colegio.

04

Proporción de ejercientes activos: del 59,5% al 67%

Más colegiados activos por cada colegiado total. El Colegio representa cada vez más a profesionales en ejercicio.

05

Bajas en ejercientes libres: mínimo histórico en 2025

Solo -6 bajas netas en 2025, frente a -16 en 2022. La retención mejora de forma notable.

5 ejes estratégicos para consolidar el Colegio

EJE 1 — CAPTACIÓN

- ▶ Convenios de precolegiación con universidades
- ▶ Kit de bienvenida para nuevos colegiados
- ▶ Campañas en enero, marzo y septiembre

EJE 2 — FIDELIZACIÓN

- ▶ Alertas internas para detectar riesgo de baja
- ▶ Formación continua bonificada para activos
- ▶ Programa 'Colegiado Activo' con reconocimientos

EJE 3 — SEGMENTO EMPRESA

- ▶ Línea de servicios para colegiados en empresa
- ▶ Foro de networking: Graduados Sociales en Empresa
- ▶ Acuerdos con asociaciones empresariales

EJE 4 — RELEVO GENERACIONAL

- ▶ Programa de mentoring eméritos-jóvenes
- ▶ Espacios específicos para colegiados <35 años
- ▶ Visibilidad de la profesión en entornos educativos

EJE 5 — GOBERNANZA Y SEGUIMIENTO

- ▶ Cuadro de mando con revisión trimestral
- ▶ Encuesta de satisfacción colegial bienal
- ▶ Informe anual de colegiación con comparativa

El Colegio tiene las bases, el equipo y la experiencia para afrontar los retos con confianza. Actuamos desde la fortaleza.



COMISIÓN DE FORMACIÓN 2025

Durante 2025 se desarrolló una actividad formativa amplia y sostenida, con 26 acciones formativas y un total de 80,0 horas impartidas. La convocatoria acumulada alcanzó 3.345 inscripciones y 2.421 asistencias, lo que supone una asistencia efectiva global del 72,4%. En términos de dedicación, la actividad generó 7.463,0 horas de formación, indicador que combina duración y participación real.

La participación media por acción fue de 128,7 personas inscritas y 93,1 asistentes. El índice medio de interés manifestado por los participantes se situó en 93,1 puntos, reflejando una valoración muy favorable de los contenidos. El índice medio de asistencia efectiva calculada a partir de inscritos y asistentes fue del 72,4%. Es decir que hubo una tasa de abandono cercana al 28%.

MEMORIA DE FORMACIÓN 2025		
Resumen ejecutivo		
Cursos 2025	26	acciones
Horas impartidas	80,0	horas
Inscripciones	3.345	personas inscritas
Asistentes	2.421	personas asistentes
Asistencia efectiva	72,4%	asistentes / inscritos
Índice medio de interés	93,1	puntos

Por meses, marzo registró el mayor volumen de personas formadas, con 667 asistentes. Junio concentró el mayor número de acciones, con 6 cursos, mientras que noviembre destacó en intensidad formativa, con 2.000 horas totales, impulsado por acciones de mayor duración como el Congreso de Actualidad Laboral.



Análisis mensual: cursos y personas formadas

Mes	Cursos	Horas	Inscritos	Asistentes / personas formadas	Asistencia efectiva	Índice asistencia reportado	Índice interés	Horas totales formación
Enero	2	3,5	471	405	86,0%	88,0%	94,5	701
Febrero	3	11,0	259	169	65,3%	65,7%	94,7	858
Marzo	5	13,5	938	667	71,1%	69,4%	94,0	1.353
Abril	3	6,0	306	184	60,1%	63,0%	94,7	326
Mayo	3	9,0	491	336	68,4%	66,7%	95,3	810
Junio	6	18,0	371	285	76,8%	72,8%	91,0	1.210
Octubre	1	2,5	137	82	59,9%	60,0%	96,0	205
Noviembre	3	16,5	372	293	78,8%	74,7%	88,3	2.000

En cuanto a modalidad, el formato mixto fue el principal canal de impartición: concentró 18 acciones y 1.558 asistentes, equivalentes al 64,4% de la asistencia total. Este resultado

confirma la utilidad de los formatos flexibles para facilitar la participación, sin perder la complementariedad de las acciones presenciales y online.

Análisis por modalidad

Modalidad	Cursos	Horas	Inscritos	Asistentes	Asistencia efectiva	Índice asistencia	Índice interés	Horas-totales	% cursos	% asistentes
MIXTO	18	58,5	2.126	1.558	73,3%	72,1%	92,6	5.359,5	69,2%	64,4%
ON LINE	6	11,0	1.065	743	69,8%	58,5%	93,7	1.292,0	23,1%	30,7%
PRESENCIAL	2	10,5	154	120	77,9%	91,0%	95,5	811,5	7,7%	5,0%



Detalle completo de acciones 2025						
Título	Modalidad	Horas	Inscritos	Asistentes	Asistencia efectiva	Índice interés
Seguridad Social 2025: Actúalizate en tiempo real	MIXTO	1,5	265	218	82,3%	95,0
Día de la mediación: IDM	MIXTO	2,0	206	187	90,8%	94,0
Programa para el fomento de la contratación en la Comunidad de Madrid	ON LINE	1,5	54	30	55,6%	95,0
REGISTRO HORARIO: ADAPTACIÓN NORMATIVA Y APLICACIÓN PRÁCTICA. CONTRATO DE FORMACIÓN	ON LINE	1,5	93	46	49,5%	93,0
Jornada de puertas abiertas 2025	PRESENCIAL	8,0	112	93	83,0%	96,0
Gestión de la prestación de CESE DE ACTIVIDAD PARA TRABAJADORES AUTÓNOMOS	ON LINE	1,5	452	309	68,4%	96,0
Aspectos de interés en la aplicación del CNAE 2025	ON LINE	2,0	321	256	79,8%	89,0
Taller de Nóminas	PRESENCIAL	2,5	42	27	64,3%	95,0
JORNADA DE ACTUALIZACIÓN- ACTUACIONES DEL GS EN MATERIA DE EXTRANJERÍA	MIXTO	5,0	65	49	75,4%	94,0
JURISPRUDENCIA MÁS RELEVANTE EN MATERIA DE ACCIDENTES DE TRABAJO	MIXTO	2,5	58	26	44,8%	96,0
Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia	ON LINE	3,0	59	33	55,9%	94,0
PROCESO DE DETERMINACIÓN DE CONTINGENCIA: COMÚN O PROFESIONAL	MIXTO	1,5	182	100	54,9%	95,0
Gestión del absentismo por incapacidad temporal	MIXTO	1,5	65	51	78,5%	95,0
Jornada El RECONOCIMIENTO DE LA INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL y sus efectos en la empresa	MIXTO	2,0	275	195	70,9%	96,0
(II parte) Jornada El RECONOCIMIENTO DE LA INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL y sus efectos en la empresa	MIXTO	2,0	140	95	67,9%	96,0
Prestación económica por cuidado de menores afectados por cáncer u otra enfermedad grave	MIXTO	5,0	76	46	60,5%	94,0
I JORNADAS LABORALISTAS - TARDE 5 JUNIO	MIXTO	3,0	45	40	88,9%	96,0
JORNADAS LABORALISTAS - MAÑANA 5 JUNIO	MIXTO	6,5	119	101	84,9%	93,0
JORNADAS LABORALISTAS - MAÑANA 6 JUNIO	MIXTO	4,5	98	76	77,6%	94,0
II JORNADAS LABORALISTAS - MAÑANA 6 JUNIO 2ª PARTE	MIXTO	1,0	37	21	56,8%	92,0
COMUNICACIÓN DE ACCIDENTES GRAVES	MIXTO	1,5	49	28	57,1%	96,0
Aplicación práctica del Plan de Fidelización y Calidad incluido en el Convenio Colectivo 2023/2026 de Sanidad Privada	MIXTO	1,5	23	19	82,6%	75,0
Jornada Cuestiones prácticas de Seguridad Social: CONFLICTO ENTRE PRESTACIONES. Compatibilidades e incompatibilidades	MIXTO	2,5	137	82	59,9%	96,0
GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ENFERMEDAD PROFESIONAL	ON LINE	1,5	86	69	80,2%	95,0
XIX CONGRESO ACTUALIDAD LABORAL	MIXTO	11,0	180	143	79,4%	82,0
XVI ENCUENTRO CON LA JUSTICIA EN EL ORDEN SOCIAL	MIXTO	4,0	106	81	76,4%	88,0



COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES

Formación de las diferentes comisiones

TGSS & SEPE:	AEAT:
D ^a . Elena Tolbaños.	D. José Luis Perea.
D. Juan José Carmelo.	
D ^a Ma. Luisa Martín.	INSS:
D. José Carlos	D. José Carlos
Astudillo.	Astudillo.

TGSS · INSS · Servicio Público de Empleo

Durante el ejercicio, la Comisión de Relaciones Institucionales con los diferentes organismos ha continuado desarrollando una labor activa de interlocución institucional entre el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid y las principales Administraciones públicas del ámbito laboral y de Seguridad Social.

La Comisión tiene como objetivo fundamental fortalecer los canales de comunicación entre las instituciones y el colectivo profesional, trasladando las incidencias detectadas en la práctica diaria de la gestión laboral y contribuyendo a la mejora de los procedimientos administrativos y de los sistemas telemáticos que sustentan principalmente la gestión de afiliación, cotización y empleo.

Composición

La Comisión ha estado integrada por diversos miembros de la Junta de Gobierno, y su actividad se ha centrado en el seguimiento de cuestiones técnicas relevantes, la interlocución con los organismos públicos competentes y la participación en espacios de reflexión y análisis sobre la evolución de la gestión laboral y de Seguridad Social.

Relaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social

Durante el ejercicio se mantuvo una reunión institucional con la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, en la que se procedió a la presentación de la nueva Junta Directiva del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid. Este encuentro permitió iniciar una nueva etapa de colaboración institucional, orientada a reforzar los canales de interlocución con el organismo y a favorecer un intercambio más directo y ágil de cuestiones relevantes para el ejercicio profesional, mediante la apertura de vías de comunicación con las distintas subdirecciones de la Tesorería.

En el marco de esta reunión se trasladaron diversas inquietudes y propuestas recogidas a través de los colegiados, vinculadas a la práctica diaria

de la gestión de afiliación y cotización. Entre los asuntos abordados destacó la necesidad de revisar el funcionamiento del sistema NOTESS de notificaciones automáticas, cuyo elevado volumen de comunicaciones relativas a movimientos de afiliación está generando un impacto operativo significativo en los Colegiados y sus despachos profesionales. Asimismo, se solicitó la adaptación del sistema para que respete los principios de desconexión digital, limitando el envío de comunicaciones fuera del horario laboral.

Durante el encuentro también se compartieron las incidencias detectadas en la campaña de regularización de cuotas de autónomos correspondiente al ejercicio 2023, con el objetivo de contribuir a la mejora de los procedimientos en futuras campañas. Igualmente, se planteó la conveniencia de introducir mejoras en los sistemas de gestión de autorizaciones RED, en el sistema de transmisión de ficheros SILTRA, así como en los procedimientos relativos a la gestión de códigos de cuenta de cotización en el Sistema Especial de Empleados del Hogar.

Finalmente, se reiteró la necesidad de revisar el plazo actualmente establecido para la comunicación de bajas y variaciones en la TGSS, al objeto de facilitar el cumplimiento de las obligaciones administrativas en periodos de especial complejidad operativa para los Colegiados y sus despachos profesionales.

Relaciones con el Servicio Público de Empleo

En el ámbito de colaboración con el Servicio Público de Empleo Estatal, se ha impulsado las relaciones, y entre ellos se organizó una sesión formativa especializada sobre modalidades de contratación laboral, ayudas e incentivos a la contratación, orientada a reforzar la actualización técnica de los profesionales y a fortalecer la cooperación institucional.

Participación institucional

La Comisión participó igualmente en las mesas de trabajo sobre relaciones entre profesionales y Administraciones Públicas celebradas en el marco del I Congreso Internacional de Derecho del Trabajo, celebrado en la ciudad de Córdoba durante el mes de septiembre.

Balance

La actividad desarrollada ha permitido reforzar el papel del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid como interlocutor institucional de referencia ante los organismos de la Seguridad Social y del ámbito del empleo, contribuyendo a mejorar la comunicación con las Administraciones públicas y a facilitar el ejercicio profesional del colectivo.

COMISIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA 2025

1. PRESENTACIÓN DEL SERVICIO

El Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita al Ciudadano (SAJ) constituye una de las iniciativas de mayor calado social impulsadas por el Colegio de Graduados Sociales de Madrid. A través de este servicio, los profesionales colegiados ponen a disposición de la ciudadanía su conocimiento técnico y su experiencia, de forma completamente altruista y sin contraprestación económica alguna, tanto para el usuario como para la Administración.

El SAJ actúa en fase exclusivamente consultiva. Ello significa que el ciudadano recibe orientación jurídica especializada sobre su situación laboral, de Seguridad Social o de extranjería, siendo su decisión soberana la posterior contratación —o no— de un profesional para la tramitación, gestión y defensa de sus intereses ante los organismos competentes. Este modelo garantiza la libertad de elección del ciudadano y evita cualquier conflicto de interés.

El servicio se presta de manera periódica en las instalaciones del Colegio, con cita previa, por turno de atención y bajo estrictos criterios de confidencialidad. Cada atención queda registrada de forma anonimizada en los sistemas del Colegio con el único propósito de la elaboración de estadísticas de seguimiento y mejora del servicio.

El presente informe recoge el análisis estadístico de las atenciones realizadas a lo largo del año 2025, con el doble propósito de rendir cuentas ante la Junta de Gobierno y de ofrecer datos objetivos a corporaciones, administraciones y medios de comunicación interesados en la labor social del Colegio.

“El Colegio pone su grano de arena de forma altruista, prestando este servicio de manera gratuita para el ciudadano y sin coste para la Administración. Ofertamos un servicio de calidad absolutamente gratuito en fase consultiva, siendo decisión del ciudadano una posterior contratación de profesionales para la gestión técnica, tramitación y defensa de sus intereses.”

2. RECONOCIMIENTO A LOS COLABORADORES

Desde estas líneas, la Junta de Gobierno desea expresar su más sincero agradecimiento a todos los compañeros y compañeras que han dedicado su tiempo y sus conocimientos al servicio de la sociedad, haciendo efectivo, una vez más, el lema colegial:

“JUSTICIA SOCIAL”

Su implicación desinteresada es la que hace posible que este servicio, año tras año, continúe siendo un referente de responsabilidad social corporativa en el ámbito colegial profesional.

Si estás interesado en sumarte a esta iniciativa, te invitamos a contactar con la sede del Colegio, donde gustosamente te informaremos de los requisitos necesarios para colaborar en el SAJ.

3. DATOS GENERALES DE ATENCIÓN – AÑO 2025

3.1. Volumen total de atenciones

Durante el ejercicio 2025, el SAJ ha atendido un total de 174 personas, lo que supone una muestra representativa de la demanda ciudadana en materia jurídico-laboral y de seguridad social en el ámbito de Madrid. El número de atenciones refleja la consolidación del servicio como recurso de referencia, avalado por una presencia creciente en canales digitales y la colaboración de organismos públicos y entidades del tercer sector que derivan usuarios al Colegio.

A continuación se presenta la tabla resumen de los principales indicadores del servicio:

INDICADOR	Nº	%
Total personas atendidas	174	100%
· Mujeres	115	66.1%
· Hombres	60	34.5%
Derivaciones a despacho profesional	51	29.3%
Segundas atenciones realizadas	12	6.9%

3.2. Distribución por sexo

Del total de personas atendidas, 115 son mujeres (66.1%) y 60 son hombres (34.5%). Esta marcada prevalencia femenina —con una proporción de casi dos mujeres por cada hombre— es coherente con la realidad socioeconómica de las materias atendidas (contratación laboral, excedencias, cui-



dados, prestaciones por maternidad/paternidad, etc.) y con los perfiles de mayor vulnerabilidad en el mercado de trabajo.

El dato es relevante como indicador de impacto social diferencial por razón de género y puede servir de fundamento para políticas de igualdad en el acceso a la información jurídico-laboral.

SEXO	Nº Personas	% Total	Derivaciones
Mujer (M)	115	66.1%	33
Hombre (H)	60	34.5%	18
TOTAL	174	100%	51

3.3. Distribución por nacionalidad

El 76.4% de los usuarios son de nacionalidad española (133 personas). El restante 23.6% corresponde a ciudadanos extranjeros procedentes de un total de 15 países distintos. Esta presencia significativa de población extranjera —en su mayoría latinoamericana— evidencia la especial vulnerabilidad de este colectivo en materia de derechos laborales, regularización y acceso a prestaciones de la Seguridad Social.

Los países con mayor representación entre la población extranjera son Colombia y Perú (8 personas cada uno), seguidos de Venezuela, Honduras y Mali (3 personas respectivamente). Este dato sugiere la conveniencia de mantener y potenciar el servicio como herramienta de integración social y laboral para la población migrante.

NACIONALIDAD	Nº Personas	% sobre total
España	133	76.4%
Colombia	8	4.6%
Perú	8	4.6%
Honduras	3	1.7%
Venezuela	3	1.7%
Mali	3	1.7%
Sin identificar	3	1.7%
Rep. Dominicana	2	1.1%
Rumanía	2	1.1%
Bolivia	2	1.1%
Rusia	1	0.6%
Portugal	1	0.6%
Brasil	1	0.6%
Italia	1	0.6%
Ucrania	1	0.6%
Cuba	1	0.6%
Holanda	1	0.6%
TOTAL	174	100%

El conjunto de la población extranjera atendida asciende a 38 personas procedentes de países distintos a España, lo que representa el 21.8% del total de usuarios del SAJ.

4. SITUACIÓN LABORAL DE LOS USUARIOS

Conocer la situación laboral del usuario en el momento de la consulta permite identificar el perfil de necesidad y orientar adecuadamente la atención prestada. Los datos del SAJ 2025 muestran

un predominio de personas en activo que buscan orientación sobre sus derechos laborales y condiciones de trabajo.

SITUACIÓN LABORAL	Total	% Total	Mujeres
En activo (empleado/a)	86	49.4%	—
En situación de desempleo	57	32.8%	—
Otras situaciones	32	18.4%	—
TOTAL	174	100%	—

El perfil mayoritario es el de persona en activo que consulta sobre materias laborales (49.4%). Sin embargo, el porcentaje de desempleados (32.8%) es significativo y refleja la necesidad de orientación ante situaciones de desempleo, prestaciones y expedientes de regulación de empleo. El grupo "otras situaciones" (18.4%) engloba jubilados, pensionistas, estudiantes y personas en situación de incapacidad, que acuden para resolver dudas sobre sus prestaciones o para preparar su jubilación.

5. TIPOLOGÍA DE LAS CONSULTAS

5.1. Distribución general por materia

La distribución por materia de atención revela un claro predominio de las consultas de naturaleza laboral, seguidas de las de Seguridad Social. Este patrón es coherente con el ámbito de actuación de los Graduados Sociales y con las preocupaciones más frecuentes de los trabajadores y ciudadanos.

MATERIA	Total	% Total	Mujeres	Hombres
Derecho Laboral	123	70.7%	81	42
Seguridad Social / Prestaciones	36	20.7%	25	11
Otras materias (extranjería, civil, otros)	16	9.2%	9	7
TOTAL	174	100%	115	60

5.2. Análisis de la materia laboral

La materia laboral representa el 70.7% de todas las consultas atendidas (123 atenciones). Dentro de esta categoría, las subconsultas más frecuentes se refieren a:

- Despidos, extinción del contrato y negociación de indemnizaciones.
- Condiciones de trabajo, jornada y salario.
- Acoso laboral y discriminación en el empleo.
- Contratos temporales, encadenamiento de contratos y fijos discontinuos.
- Expedientes de Regulación de Empleo (ERE/ERTE) y bajas incentivadas.

5.3. Análisis de la materia de Seguridad Social

Con 36 atenciones (20.7%%), la Seguridad Social constituye la segunda área de mayor demanda. Las consultas en este ámbito se centran en:

- Cálculo y acceso a la pensión de jubilación (ordinaria, anticipada y demorada).
- Prestaciones por desempleo e incompatibilidades.
- Incapacidad temporal y permanente; reclamaciones por accidente de trabajo.
- Prestaciones familiares y por maternidad/paternidad.

5.4. Otras materias

El 9.2%% restante (16 consultas) corresponde a otras materias, entre las que destacan cuestiones de extranjería (régimen de visados, permisos de trabajo y residencia, reagrupación familiar), así como consultas sobre procedimientos civiles relacionados con el ámbito laboral y reclamaciones de deuda. Esta tipología, aunque minoritaria, refleja la versatilidad del servicio y la amplitud del perfil ciudadano que lo demanda.

6. DERIVACIONES A DESPACHO PROFESIONAL Y SEGUNDAS ATENCIONES

6.1. Derivaciones a despacho

Una de las métricas más relevantes del SAJ es la tasa de derivación a despacho profesional, entendida como el porcentaje de usuarios que, tras recibir la orientación gratuita en fase consultiva, deciden contratar los servicios de un Graduado Social para la gestión, tramitación o defensa de sus intereses.

En el año 2025, 51 usuarios han sido derivados a despacho profesional, lo que representa el 29.3%% del total de atendidos. Los 125 restantes (71.8%%) optaron por no formalizar contratación, bien porque la orientación recibida fue suficiente para resolver su situación, bien porque decidieron actuar por cuenta propia o a través de otro profesional.

Este dato pone de manifiesto que el SAJ cumple su función en una doble dimensión: como servicio de orientación en sí mismo, con valor autónomo para el ciudadano que no precisa de gestión profesional posterior, y como puerta de entrada a los servicios colegiales para quienes sí requieren una intervención técnica completa.

DERIVACIÓN A DESPACHO	Total	% Total	Mujeres	Hombres
Sí, derivados a despacho	51	29.3%	33	18
No derivados	125	71.8%	83	42
TOTAL	174	100%	115	60

6.2. Segundas atenciones y profesionales intervinientes

El SAJ registra también las denominadas "segundas atenciones", esto es, los supuestos en que el

usuario acude en una segunda ocasión al servicio, bien para completar la consulta inicial, bien derivado desde la primera atención a un profesional específico del Colegio.

Durante el año 2025 se han realizado 12 segundas atenciones, lo que representa el 6.9% del total de usuarios. Aunque el porcentaje es bajo, refleja que la primera atención resuelve satisfactoriamente la consulta en la práctica totalidad de los casos, siendo la segunda atención un mecanismo de calidad para situaciones de especial complejidad.

Los Graduados Sociales que han realizado segundas atenciones durante el año 2025 son:

GRADUADO/A SOCIAL	Nº 2ª Atenciones	% s/total 2ª at.
Yolanda Ruiz Barahona	3	25.0%
Raimundo Durán Iglesias	3	25.0%
Mónica Esteban Amate	1	8.3%
Aurora García García	1	8.3%
Rubén Nielsen Martín	1	8.3%
Alberto Alonso Cascón	1	8.3%
Eleuterio Majeda Mitogo	1	8.3%
TOTAL	12	100%

Desde la Junta de Gobierno, se reconoce expresamente la labor de estos profesionales, cuya disponibilidad y compromiso garantizan la continuidad y calidad del servicio para los casos de mayor complejidad técnica.

7. CANALES DE CONOCIMIENTO DEL SERVICIO

El análisis de los canales a través de los cuales los usuarios conocen el SAJ proporciona infor-

mación de gran valor para la planificación de la comunicación corporativa y la optimización de los recursos de difusión del servicio.

Los datos del ejercicio 2025 muestran un dominio indiscutible de Internet y las redes sociales como canal principal de captación, lo que confirma la eficacia de la estrategia digital del Colegio. No obstante, los canales institucionales y el boca a boca mantienen un peso relevante.

CANAL DE CONOCIMIENTO	Nº Usuarios	% Total
Internet / Redes Sociales	91	52.3%
Referencia personal (conocido/familiar)	26	14.9%
SMAC / Juzgado Social	20	11.5%
Organismos públicos (SEPE, TGSS, Ayuntamiento...)	9	5.2%
Otros / No consta	9	5.2%
Trabajador Social / Servicios Sociales	7	4.0%
Colegio de Graduados Sociales	6	3.4%
Medios de comunicación (TV, prensa)	3	1.7%
Cruz Roja / Asociaciones	3	1.7%
TOTAL	174	100%

La presencia dominante de Internet (52.3%) invita a continuar apostando por la comunicación digital como palanca principal de visibilidad del SAJ. Igualmente, la derivación desde el SMAC y los Juzgados de lo Social (11.5%) y la recomendación personal (14.9%) demuestran la confianza que instituciones y ciudadanos depositan en el servicio. Se recomienda reforzar las alianzas con organismos públicos (SEPE, TGSS, Servicios Sociales municipales, Cruz Roja) como canal de derivación cualificado.

8. ANÁLISIS DESAGREGADO POR SEXO

La perspectiva de género constituye un eje transversal de análisis en el presente informe. A continuación se presenta un cuadro resumen con todos los indicadores del SAJ 2025 desagregados por sexo, que permite identificar diferencias en el perfil de uso del servicio y en el tipo de asistencia demandada.

INDICADOR	Mujeres	%M	Hombres	%H	Total
Personas atendidas	115	66.1%	60	34.5%	174
Consultas laborales	81	70.4%	42	70.0%	123
Consultas Seguridad Social	25	21.7%	11	18.3%	36
Otras materias	9	7.8%	7	11.7%	16
Derivadas a despacho	33	28.7%	18	30.0%	51
Con 2ª atención	6	5.2%	6	10.0%	12

Del análisis desagregado por sexo se extraen las siguientes conclusiones:

- Las mujeres representan el 66.1% del total de usuarios, siendo el colectivo predominante en todas las categorías de consulta.
- La tasa de derivación a despacho es similar en ambos sexos (Mujeres: 28.7%; Hombres: 30.0%), lo que indica una propensión equivalente a contratar servicios profesionales tras la consulta.
- Las consultas de Seguridad Social tienen mayor peso relativo entre las mujeres, lo que puede relacionarse con el impacto de las lagunas de cotización asociadas a periodos de cuidado en la prestación de jubilación.

9. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

9.1. Conclusiones

El Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita del Colegio de Graduados Sociales de Madrid ha cumplido durante el año 2025 con creces sus objetivos fundacionales, atendiendo a 174 personas y generando un impacto social directo e inmediato en la vida de ciudadanos y trabajadores que, de otro modo, habrían carecido de orientación jurídica especializada.

Los datos del presente informe permiten destacar los siguientes logros:

- Elevada demanda del servicio, con 174 atenciones realizadas, lo que acredita su consolidación como recurso de referencia.
- Fuerte impacto en colectivos vulnerables: mujeres (66.1%), personas desempleadas (32.8%) y población extranjera (38 personas de 15 nacionalidades distintas).
- Efectividad de la primera atención: solo el 6.9% de los usuarios requirió una segunda atención, lo que evidencia la alta calidad técnica de las consultas.
- Buena tasa de conversión: el 29.3% de los usuarios derivó en contratación de servicios profesionales, generando valor para la profesión.
- Liderazgo digital: Internet es el canal de captación dominante (52.3%), lo que valida la estrategia de comunicación digital del Colegio.

9.2. Propuestas de mejora para el ejercicio 2026

- Incorporar la variable "edad" de forma sistemática en el registro de atenciones, para poder segmentar el análisis por tramos etarios en futuros informes.

- Desarrollar protocolos de atención específicos para los colectivos de mayor vulnerabilidad identificados (población extranjera, mujeres en situación de desempleo, trabajadores en ERE/ERTE).
- Fortalecer convenios de colaboración con el SEPE, la TGSS, los Servicios Sociales municipales y Cruz Roja para ampliar los canales de derivación institucional.
- Ampliar la difusión del servicio en medios de comunicación locales y autonómicos, aprovechando el impacto ya constatado de los programas televisivos como canal de conocimiento.
- Implementar una encuesta de satisfacción al usuario al finalizar cada atención, a fin de disponer de datos cualitativos para la mejora continua del servicio.

Informe Estadístico 2025: Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita (SAJ)

Resultados operativos del Colegio de Graduados Sociales de Madrid bajo el lema "Justicia Social".



Volumen total de ciudadanos que recibieron asesoramiento directo durante el ejercicio.



29.3% de las consultas requirieron una derivación formal a un despacho profesional.



Casos que requirieron un seguimiento o consulta adicional.



38 personas (21.8%) atendidas eran de origen extranjero.

Perfil del Usuario y Situación Laboral

Distribución por Sexo: Predominio Femenino

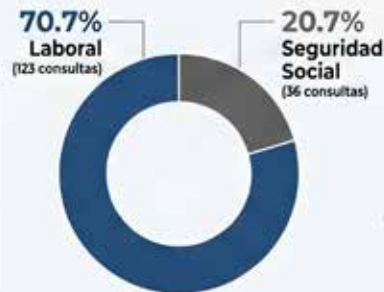


Estado Laboral de los Consultantes



Análisis de Consultas y Captación

Tipología de Consultas



Canal de Captación Principal: Internet



SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA · SAJ INFORME ESTADÍSTICO 2025 "Justicia Social"



174
PERSONAS
ATENDIDAS



51
DERIVACIONES
A DESPACHO



12
SEGUNDAS
ATENCIONES



15
NACIONALIDADES
DISTINTAS



2025
EJERCICIO

1. DISTRIBUCIÓN POR SEXO



Relación: 1,9 mujeres por cada hombre atendido.

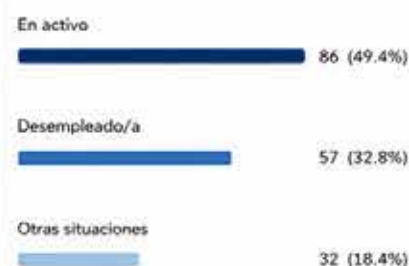
2. TIPOLOGÍA DE CONSULTAS



POR MATERIA Y SEXO

	Mujeres	Hombres	Total
Laboral	81	42	123
Seguridad Social	25	11	36
Otras materias	9	7	16
TOTAL	115	60	174

3. SITUACIÓN LABORAL AL CONSULTAR



4. DERIVACIÓN A DESPACHO



5. SEGUNDAS ATENCIONES - GS COLABORADORES

Yolanda Ruiz Barahona	3
Raimundo Durán Iglesias	3
Mónica Esteban Amate	1
Aurora García García	1
Rubén Nielsen Martín	1
Alberto Alonso Cascón	1
Eleuterio Majeda Mtogo	1

6. ¿CÓMO CONOCIERON EL SERVICIO?

Internet / Redes	91	(52.3%)
Referencia personal	26	(14.9%)
SMAC / Juzgado Social	20	(11.5%)
Orgs. públicos (SEPE...)	9	(5.2%)
Colegio G.S.	6	(3.4%)
Trabajador Social	7	(4.0%)
Otros	15	(8.6%)

7. NACIONALIDAD DE LOS USUARIOS

Nacionalidad	Nº	%	Nacionalidad	Nº	%
España	133	76.4%	Rumanía	2	1.1%
Colombia	8	4.6%	Bolivia	2	1.1%
Perú	8	4.6%	Rusia	1	0.6%
Honduras	3	1.7%	Portugal	1	0.6%
Venezuela	3	1.7%	Brasil	1	0.6%
Mali	3	1.7%	Italia	1	0.6%
Sin identificar	3	1.7%	Ucrania	1	0.6%
Rep. Dominicana	2	1.1%	Cuba	1	0.6%
			Holanda	1	0.6%
TOTAL	174	100%			



Población extranjera: 38 personas (21.8%) procedentes de 15 nacionalidades distintas.

NOTA METODOLÓGICA

Los datos corresponden al Registro de Atenciones SAJ 2025 del Colegio de Graduados Sociales de Madrid. Las atenciones se prestan en fase consultiva, de forma gratuita y confidencial. Elaborado por la Junta de Gobierno — Ejercicio 2025.



El Colegio pone su grano de arena de forma altruista, prestando este servicio de manera gratuita para el ciudadano y sin coste para la Administración. Ofertamos un servicio de calidad absolutamente gratuito en fase consultiva, siendo decisión del ciudadano una posterior contratación de profesionales para la gestión técnica, tramitación y defensa de sus intereses.”



EL SAJ EN CIFRAS

Compromiso, orientación y apoyo para construir justicia social.



174
PERSONAS
ATENDIDAS



51
DERIVACIONES
A DESPACHO



12
SEGUNDAS
ATENCIONES



15
NACIONALIDADES
DISTINTAS



COMISIÓN DE EXTRANJERÍA Y NACIONALIDAD

1. INTRODUCCIÓN Y MARCO INSTITUCIONAL

La Comisión de Extranjería y Nacionalidad del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid presenta el balance de actuaciones desarrolladas durante el ejercicio 2025. En un contexto normativo de constante transformación, la Comisión ha centrado sus esfuerzos en consolidar la figura del Graduado Social como un operador jurídico indispensable en la gestión de la movilidad internacional, garantizando la seguridad jurídica tanto de empresas como de ciudadanos extranjeros.

2. ACTIVIDAD FORMATIVA: EXCELENCIA TÉCNICA

El eje central del año ha sido el programa formativo "Visión general de la normativa en materia de extranjería". Este ciclo, iniciado en septiembre de 2025, se ha diseñado con un enfoque eminentemente práctico, abordando desde el Régimen General y Comunitario hasta las especialidades en fiscalidad y protección internacional.

2.1. Análisis Cuantitativo y de Impacto

La acogida del programa ha superado las expectativas iniciales, reflejando la necesidad de especialización en esta rama del Derecho:

- **Alcance de la Convocatoria:** Se han registrado un total de 55 inscripciones, de las cuales la mayoría corresponden a ejercientes del Colegio de Madrid (32 inscritos).
- **Proyección Nacional:** Es reseñable el interés despertado en otros puntos de la geografía española, contando con alumnos pertenecientes a los Colegios de Burgos, Murcia, Valencia, Castellón, Alicante y Ciudad Real, lo que sitúa a nuestro Colegio como un referente formativo a nivel nacional.
- **Flexibilidad Metodológica:** La apuesta por la digitalización ha sido clave, con un 75% de los alumnos siguiendo las sesiones en modalidad online, frente a un 25% que ha optado por la interacción directa en formato presencial.

3. ÁREA DE NACIONALIDAD: CONVENIOS Y GESTIÓN TELEMÁTICA

La Comisión ha mantenido como prioridad el impulso del Convenio suscrito con el Ministerio de Justicia para la tramitación de expedientes de nacionalidad por residencia.

- **Plataforma de Nacionalidad:** Se ha fomentado el uso de la plataforma del Consejo General (CG-COGSE), la cual otorga una mayor agilidad en el



proceso de admisión gracias al Certificado de Revisión Colegial.

- **Canal Directo de Incidencias:** Se ha consolidado el uso de un canal de comunicación directo con la Subdirección General de Nacionalidad para la resolución ágil de requerimientos, optimizando los tiempos de respuesta para los colegiados adheridos al convenio.
- **Objetivo Estratégico 2026:** Tras detectar que el uso de estas herramientas aún tiene margen de crecimiento, la Comisión se ha fijado como objetivo para el próximo ejercicio analizar las causas de infrautilización y potenciar la adhesión de nuevos despachos a este servicio preferente.

4. RELACIONES INSTITUCIONALES Y TRABAJO ESTRATÉGICO

A lo largo del ejercicio, la Comisión ha mantenido una línea de trabajo proactiva con la Oficina de Extranjería (OEX) y otros organismos, centrada en:

- 1 **Optimización Operativa:** Identificación de errores recurrentes en la plataforma Mercurio y elabora-

ción de guías de buenas prácticas para reducir el índice de subsanaciones.

- 2 **Seguridad en los Plazos:** Se ha elevado al Consejo General la necesidad de coordinar los periodos de mantenimiento de las plataformas telemáticas para que se realicen en horarios no lectivos, evitando perjuicios en el cómputo de plazos legales.
- 3 **Colaboración en Procesos de Regularización:** La Comisión ha iniciado los trabajos preparatorios para ofrecer el apoyo técnico del colectivo en los procesos de regularización previstos, siguiendo el modelo de éxito de años anteriores.

5. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

El ejercicio 2025 cierra con una Comisión fortalecida y un colectivo de Graduados Sociales más capacitado para afrontar los retos de la extranjería. Para el año 2026, las líneas maestras se centrarán en:

- Reforzar la interlocución directa con las administraciones públicas.
- Fomentar el apoyo mutuo entre compañeros mediante la creación de grupos de trabajo técnico.
- Continuar con la especialización técnica en áreas transversales como la prevención de riesgos laborales y la fiscalidad del trabajador extranjero.

Amaya Segovia Mahillo
Secretaria de la Junta de Gobierno.
Vocal responsable de la Comisión de Extranjería y Nacionalidad



INFORME DE IMPLANTACIÓN DEL SERVICIO DE BOLSA DE EMPLEO

1. OBJETO Y FINALIDAD DEL SERVICIO

El Colegio de Graduados Sociales pone en marcha un Servicio de Intermediación Laboral de carácter gratuito, destinado a conectar a los colegiados con empresas y despachos que requieren profesionales especializados en el ámbito laboral y de recursos humanos.

Los objetivos principales del servicio son:

- Facilitar el acceso al empleo a los colegiados en activo e incorporación al mercado laboral.
- Ofrecer a las empresas un canal ágil y fiable de captación de talento cualificado.
- Fortalecer la visibilidad y el valor del Colegio como agente de intermediación profesional.
- Garantizar que las ofertas difundidas corresponden al ámbito de actuación de los Graduados Sociales.

El Colegio actuará exclusivamente como canal de difusión e intermediación. No interviene directamente en la relación contractual entre empresa y candidato, ni asume responsabilidad sobre los procesos de selección o las condiciones laborales pactadas.

2. REQUISITOS DE ADMISIÓN DE OFERTAS

Para garantizar la calidad y pertinencia de las ofertas difundidas, el Colegio aplicará los siguientes criterios de admisión:

2.1. Requisito de contenido — Ámbito profesional

Solo se aceptarán y difundirán ofertas cuyas funciones estén directamente relacionadas con las competencias propias de los Graduados Sociales:

- Gestión laboral: nóminas, contratos, Seguridad Social, ERTes, despidos.
- Asesoría y consultoría laboral para empresas o despachos.
- Recursos Humanos: selección, formación, relaciones laborales, gestión de personal.
- Otras funciones jurídico-laborales propias de la titulación.

2.2. Requisito de colegiación

Con el fin de garantizar la idoneidad de los candidatos y de verificar su habilitación profesional, el Colegio incluirá en todas las comunicaciones a empresas la indicación expresa de que:

- Los candidatos presentados son profesionales colegiados o en proceso de colegiación.
- En el momento de la contratación, el candidato seleccionado deberá acreditar su condición de colegiado o iniciar el proceso de colegiación si aún no lo estuviese.
- El Colegio realizará la verificación de la colegiación del profesional seleccionado en el seguimiento a los 30 días.

3. CIRCUITO OPERATIVO – FASES DEL SERVICIO

A continuación se detalla el flujo completo de gestión de cada oferta de empleo, desde la solicitud inicial de la empresa hasta el cierre del proceso:

Fase	Denominación	Descripción
01	Recepción	La empresa contacta con el Colegio (email, teléfono, formulario o contacto institucional) para comunicar su interés en publicar una oferta de empleo.
02	Envío del Protocolo	El Colegio remite a la empresa el presente Protocolo de Ofertas y el modelo de Oferta Tipo para que conozca las condiciones y requisitos de publicación.
03	Envío Oferta Tipo	Se facilita a la empresa el modelo de oferta para que cumplimente todos los campos requeridos: puesto, funciones, requisitos, condiciones y datos de contacto.
04	Recepción Oferta Definitiva	La empresa devuelve la oferta completa según el modelo establecido. El Colegio valida que cumpla los criterios mínimos: relación con el ámbito profesional, sin condiciones abusivas o discriminatorias.
05	Difusión de la Oferta	La oferta validada se publica y difunde entre los colegiados mediante: correo electrónico a rrhh@cgsn.es (canal principal actual), bolsa de empleo colegial, página web corporativa y redes sociales profesionales.
06	Gestión de Candidaturas	Los colegiados interesados remiten su CV directamente al correo rrhh@cgsn.es. El Colegio actúa como canal intermediador y traslada los CVs recibidos a la empresa ofertante, garantizando el cumplimiento de la normativa de protección de datos.
07	Seguimiento al Mes	A los 30 días se realiza seguimiento con la empresa para conocer el estado del proceso, verificar la colegiación del profesional seleccionado y ofrecer apoyo si fuera necesario.
08	Cierre y Registro	La oferta se archiva indicando su estado: cubierta, cancelada o expirada. Se mantiene registro estadístico para la memoria del servicio.

4. MODELO DE OFERTA TIPO

Para garantizar la homogeneidad y calidad de las publicaciones, el Colegio ha elaborado un modelo de Oferta Tipo que se remite a cada empresa antes de la publicación. Este documento especifica los campos mínimos obligatorios que debe contener toda oferta:

Campo	Contenido requerido
Denominación del puesto	Título claro y descriptivo del puesto ofertado.
Empresa / Entidad	Nombre de la empresa. Puede indicarse como 'confidencial' si se justifica.
Localización	Ciudad y dirección aproximada del centro de trabajo.
Tipo de jornada	Completa, parcial, teletrabajo u otras modalidades.
Retribución	Salario bruto anual o rango salarial orientativo.
Funciones principales	Descripción concreta de las tareas a desempeñar.
Requisitos del candidato	Titulación, experiencia mínima, herramientas, otros requisitos.
Condiciones de incorporación	Fecha de incorporación, tipo de contrato previsto.
Oferta diferencial	Beneficios, estabilidad, formación, conciliación u otras ventajas.
Contacto	Correo electrónico o enlace al que enviar candidatura.



Como referencia, se adjunta a este informe el modelo de Oferta Tipo vigente, que incluye un ejemplo real correspondiente a un puesto de Técnico/a en una asesoría de empresas de Madrid (20.000–21.500 € b.a., incorporación inmediata).

5. GESTIÓN DE CANDIDATURAS – PROCEDIMIENTO ACTUAL

El procedimiento de gestión de candidaturas vigente opera del siguiente modo:

5.1. Recepción de CVs por el Colegio

Todas las candidaturas se reciben en el correo habilitado rrhh@cgsn.es. Este canal centraliza los CVs enviados por los colegiados interesados en cada oferta difundida. La empresa ofertante no recibe directamente los CVs de los candidatos en una primera fase.

5.2. Traslado a la empresa

El Colegio, actuando como intermediador, agrupa los CVs recibidos y los traslada a la empresa de forma ordenada, respetando en todo momento la normativa vigente en materia de protección de datos (RGPD y LOPDGDD). Previamente a cualquier cesión de datos, se obtendrá el consentimiento expreso de cada candidato.

6. LIMITACIONES ACTUALES Y HOJA DE RUTA

El servicio se pone en marcha en su fase inicial con los recursos actualmente disponibles. A continuación se detallan las limitaciones identificadas y las mejoras planificadas:

Aspecto	Situación actual (fase provisional)	Objetivo futuro (fase definitiva)
Canal de publicación	Correo electrónico a colegiados y redes sociales profesionales.	Integración en bolsa de empleo de la página web corporativa del Colegio.
Recepción de CVs	Correo rrhh@cgsn.es gestionado manualmente por el equipo.	Formulario de candidatura digital en la web con gestión automatizada.
Difusión a colegiados	Envío por email a la base de datos de colegiados.	Sección propia de empleo visible públicamente con filtros y búsqueda.
Procedimiento general	Provisional, basado en gestión manual	Protocolo definitivo aprobado por Junta, con flujos automatizados.
Registro estadístico	Seguimiento básico manual.	Panel de indicadores: ofertas, candidatos, contrataciones.

7. PROTECCIÓN DE DATOS Y RESPONSABILIDADES

El Colegio actuará en todo momento conforme a lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD). A tal efecto:

- Los CVs y datos personales de los candidatos recibidos en rrhh@cgsn.es serán tratados exclusivamente para la gestión de la intermediación laboral.
- Los datos no serán cedidos a terceros (empresas ofertantes) sin el consentimiento previo y expreso del interesado.

- Los CVs recibidos serán conservados durante el tiempo necesario para la gestión de la oferta y, en su caso, eliminados o anonimizados al cierre del proceso.
- El Colegio no asume responsabilidad sobre los procesos de selección, contratación ni condiciones laborales resultantes.

Víctor Hernández Blas
Responsable
Bolsa de Empleo



INFORME COMISIÓN UNIVERSIDADES

Introducción

Durante el presente ejercicio, la Comisión de Relaciones con Universidades y Precolegiados ha desarrollado una intensa actividad orientada a fortalecer la presencia institucional del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid en el ámbito universitario, consolidando su papel como entidad de referencia para los futuros profesionales de las Relaciones Laborales, los Recursos Humanos, la Gestión Laboral y la Prevención de Riesgos Laborales.

Las actuaciones desarrolladas han tenido como eje principal la promoción de la profesión, el acercamiento del Colegio a los estudiantes universitarios, la creación de nuevas vías de cola-

boración con las universidades y la generación de espacios de encuentro entre el ámbito académico y el profesional.

Planificación estratégica del curso académico 2025/2026

Como punto de partida de la actividad anual, se llevó a cabo la estructuración y planificación del curso académico 2025/2026, definiendo la calendarización de actividades, las acciones estratégicas a desarrollar y las líneas de actuación de la Comisión.

Este proceso se desarrolló mediante diversas reuniones de trabajo entre los responsables de la Comisión y los representantes de precolegiados





de las distintas universidades, favoreciendo una planificación participativa y alineada con las necesidades e inquietudes del alumnado.

La definición de objetivos, acciones y recursos permitió establecer una hoja de ruta clara para el desarrollo de las actividades previstas durante el ejercicio, garantizando una mayor coordinación y eficacia en la ejecución de los proyectos impulsados por la Comisión.

Fortalecimiento de las relaciones institucionales con las universidades

Con el objetivo de ampliar la presencia del Colegio en el entorno académico y establecer nuevas líneas de colaboración, se desarrolló una campaña de comunicación y contacto institucional con las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.

Esta actuación permitió presentar el proyecto colegial a los distintos equipos académicos, trasladar la disposición del Colegio para colaborar en actividades formativas y profesionales, así como promover reuniones de trabajo destinadas a iden-

tificar oportunidades de colaboración y coordinar futuras visitas institucionales.

Estas acciones han contribuido a reforzar la visibilidad del Colegio dentro del ámbito universitario, consolidando relaciones institucionales que permitirán desarrollar nuevos proyectos conjuntos en beneficio de estudiantes y futuros profesionales.

Organización y coordinación de visitas universitarias

La Comisión asumió la organización y gestión integral de las visitas realizadas a diferentes centros universitarios, destacando especialmente las desarrolladas en la Universidad Carlos III de Madrid (campus de Getafe) y en la Universidad Rey Juan Carlos (campus de Alcorcón y Vicálvaro).

Estas actuaciones requirieron una importante labor de coordinación con los equipos docentes y responsables académicos, así como la planificación de contenidos, gestión de participantes y organización logística necesaria para garantizar el éxito de cada jornada.



Renovación del modelo de visitas universitarias

Uno de los principales hitos del ejercicio ha sido la redefinición del modelo de visitas universitarias desarrollado por el Colegio.

Con el objetivo de incrementar el impacto de estas actuaciones y mejorar la experiencia de los estudiantes, se diseñó un nuevo formato basado en la cercanía, la participación y la aplicación práctica de los conocimientos.

Durante las jornadas se presentó una visión global de las distintas salidas profesionales vinculadas a los estudios de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, destacando la importancia de la colegiación como elemento clave para la profesionalización, el acceso a recursos especializados, la formación continua y el desarrollo de una carrera profesional sólida.

Asimismo, se reforzó el posicionamiento del Colegio como institución de referencia dentro del sector, mostrando a los estudiantes el valor añadido que aporta la organización tanto a nivel profesional como institucional.

Para enriquecer las sesiones, se contó con la participación de Graduados Sociales especializados en distintas áreas de actividad profesional, quienes compartieron sus experiencias, conocimientos y casos prácticos, ofreciendo una visión cercana y realista del ejercicio de la profesión.

La valoración obtenida por parte del alumnado y de las universidades participantes fue altamente positiva, destacando especialmente la utilidad de los contenidos impartidos, el carácter práctico de las intervenciones y el acercamiento generado entre los estudiantes y la realidad profesional.

Implantación de herramientas digitales para la captación y seguimiento de estudiantes

Con el propósito de optimizar la relación con los estudiantes y mejorar los procesos de captación, seguimiento y comunicación, se propuso, contrató e implantó la plataforma digital Typeform como herramienta de gestión de datos y automatización de procesos.

A través de esta solución se diseñaron y configuraron formularios específicos para cada una de las actividades desarrolladas por la Comisión, permitiendo centralizar la recogida de información, gestionar inscripciones, segmentar perfiles y establecer canales de comunicación más ágiles y efectivos.

La implantación de esta herramienta ha contribuido significativamente a incrementar la participación de los estudiantes en las distintas iniciativas promovidas por el Colegio, mejorando además la calidad de los datos recopilados y facilitando el seguimiento posterior de los potenciales precolegiados.



Planificación estratégica, organización y desarrollo del Talent Day

Uno de los proyectos más relevantes impulsados durante el ejercicio ha sido la creación y puesta en marcha del **Talent Day del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid**, una innovadora jornada de puertas abiertas diseñada para acercar el Colegio a los estudiantes universitarios y dar visibilidad a las múltiples oportunidades profesionales que ofrece la profesión.

La Comisión asumió la planificación estratégica, organización integral y coordinación de esta iniciativa, concebida como un espacio de inspiración, aprendizaje y conexión entre estudiantes y profesionales.

La jornada contó con la participación de Graduados Sociales de reconocido prestigio, quienes compartieron sus experiencias profesionales y ofrecieron una visión práctica sobre diferentes ámbitos de desarrollo de la profesión. Entre los contenidos abordados destacaron la creación y gestión de despachos profesionales, el ejercicio de la práctica procesal y la intervención en procedimientos judiciales, así como la importancia de la prevención de riesgos laborales dentro de las organizaciones.

Como elemento diferenciador, la jornada incluyó tres talleres prácticos especializados que permitieron a los asistentes experimentar de manera directa algunas de las principales áreas de ejercicio profesional:

- **Taller de Derecho Procesal y Práctica Jurídica**, basado en la simulación de actos de conciliación y juicios, acercando a los participantes a la realidad de la jurisdicción social y al papel que desempeña el Graduado Social en la defensa de empresas y trabajadores.
- **Taller de Nóminas, Recursos Humanos y Gestión del Talento**, orientado al aprendizaje práctico de los procesos de administración laboral, elaboración de nóminas, gestión de personas y desarrollo de habilidades de comunicación efectiva en entornos organizativos.
- **Taller de Prevención de Riesgos Laborales**, desarrollado mediante dinámicas experienciales que permitieron a los asistentes identificar y comprender los riesgos presentes en distintos entornos de trabajo, fomentando una mayor sensibilización hacia la cultura preventiva.

Para garantizar el éxito de la convocatoria se diseñaron e implementaron estrategias específicas de comunicación y captación de asistentes, complementadas con campañas de difusión dirigidas al alumnado universitario.

Asimismo, se utilizaron formularios específicos desarrollados mediante Typeform para la gestión de inscripciones, seguimiento de participantes y evaluación de la experiencia.

Los resultados obtenidos superaron las expectativas iniciales, registrándose una elevada participación y un alto grado de satisfacción por parte de los asistentes, quienes valoraron especialmente la utilidad práctica de los contenidos, la calidad de los ponentes y la oportunidad de establecer contacto directo con profesionales en ejercicio.

El éxito alcanzado por esta primera edición consolida el Talent Day como una actuación estratégica para el Colegio y sienta las bases para su consolidación y crecimiento en futuras convocatorias.

Colaboración institucional con la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales y el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el ejercicio se mantuvieron diversas reuniones de trabajo con la Comisión de Prevención de Riesgos Laborales del Colegio y con el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid.

Estos encuentros permitieron establecer las primeras líneas de colaboración para el desarrollo de actuaciones conjuntas dirigidas al ámbito universitario y a los precolegiados, con el objetivo de

difundir la importancia de la Prevención de Riesgos Laborales y dar visibilidad a la figura profesional del especialista en prevención.

Asimismo, se iniciaron contactos orientados a fortalecer la relación institucional con la Universidad Complutense de Madrid mediante la colaboración con la cátedra vinculada al Instituto, explorando futuras acciones conjuntas en materia formativa, divulgativa y de investigación.

Conclusiones

Las actuaciones desarrolladas durante el ejercicio han permitido consolidar la presencia del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid en el ámbito universitario, fortaleciendo su posicionamiento institucional y acercando la profesión a las nuevas generaciones de estudiantes.

La puesta en marcha de nuevas iniciativas, la mejora de los canales de comunicación, la modernización de los procesos de captación y la creación de proyectos innovadores como el Talent Day han contribuido significativamente a incrementar la visibilidad del Colegio y a reforzar el vínculo entre la institución y los futuros profesionales.

La Comisión continuará trabajando durante los próximos ejercicios en la consolidación de estas líneas de actuación, ampliando la colaboración con universidades, instituciones y agentes del sector para seguir impulsando el crecimiento, la profesionalización y el reconocimiento de la figura del Graduado Social.



INFORME DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR COMISIÓN DEONTOLÓGICA, INTRUSISMO Y HONORARIOS PROFESIONALES



INTRODUCCION

El Real Decreto 1415/2006, de 1 de diciembre, aprobaba los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales, y a través del mismo se encomienda a la Junta de Gobierno electa, impedir el intrusismo y perseguir a los infractores, así como a las personas, naturales o jurídicas, que faciliten dicho irregular ejercicio profesional, ejercitando frente a éstas, cuantas acciones jurisdiccionales fuesen necesarias o convenientes.

EL EXCMO. COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE MADRID, como Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para la consecución de sus fines, vela por la ordenación del ejercicio de la profesión del Graduado Social, y su objeto social es la repre-

sentación institucional exclusiva de la misma, por estar sujeta a colegiación obligatoria, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados. En consecuencia a esa función de vigilancia que se encomienda a nuestro Colegio Profesional, se constituyó la Comisión Deontológica, Intrusismo y Honorarios Profesionales.

La Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, vino a encomendar a los Colegios Profesionales la función pericial, al ser llamados a emitir informes sobre la justa compensación de la contraparte, por el ejercicio de su derecho a la tutela judicial, en aplicación de los criterios de honorarios profesionales. En este informe de desempeño, se analiza la actividad realizada por la Comisión Deontológica, Intrusismo y Honorarios Profesionales durante el ejercicio 2025, teniendo en cuenta

las rutinas de trabajo establecidas y las competencias que tiene atribuidas dicha Comisión.

ACTIVIDAD REALIZADA EN MATERIA DEONTOLÓGICA AÑO 2025

- Con fecha 20 de mayo de 2025 tuvo entrada en este Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid a través del canal ético, escrito de queja contra un colegiado aduciendo falta de entrega de documentación contable, libros diarios y autoliquidaciones de una mercantil por él representada

A la vista de la documentación recibida y citación de las partes, se instruye expediente por

parte de la Comisión Deontológica concluyendo en su informe que los trabajos fueron realmente efectuados, si bien la entrega de documentos se retrasó más de lo debido tal como el profesional reconoce, si bien este retraso no ha perjudicado al reclamante.

A la vista de la relación de casos recibidos, uno en todo el año 2025, esta Comisión considera que, el número de incidentes reseñados, representa un porcentaje nimio, por lo que se desprende una muy buena calidad y satisfacción de los clientes por los servicios de los Graduados Sociales.



COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y DISCAPACIDAD

El objetivo básico de esta comisión pasa por fomentar a nivel colegial la participación en aquellas acciones que tengan como consecución un fin social y un marcado propósito solidario en iniciativas que se promuevan por nosotros mismos o en otras a las que nos podamos sumar por el particular interés que nos anime y que se realicen a través de distintas campañas informativas o por los distintos medios de comunicación.

Como ejemplo, mantenemos convenios con fundaciones o asociaciones que promueven el altruismo en diferentes acciones sociales:

Fundación ONCOLOMEETING

Organización sin ánimo de lucro cuyo objetivo inicial es la creación y desarrollo de una comunidad oncológica unida mediante la APP Oncolomeeting; plataforma que aúne a pacientes oncológicos, supervivientes, familiares, acompañantes, voluntarios, asociaciones, fundaciones, hospitales y clínicas. El COLEGIO, en promoción y defensa de su



lema JUSTICIA SOCIAL, así como en el interés de la sociedad en general, considera conveniente colaborar de forma altruista con la Fundación ofreciendo de manera totalmente gratuita sus servi-

cios de asesoramiento en materia jurídico laboral y de Seguridad Social a pacientes, supervivientes, familiares y acompañantes de la FUNDACIÓN ONCOLOMEETING atendiendo a su reconocido prestigio y a la labor social que desarrolla.

FUNDACIÓN SONRISAS DE BOMBAY

Sonrisas de Bombay es una ONG fundada en 2005 por el periodista y escritor Jaume Sanllorente, que centra su acción en la lucha pacífica contra la trata de personas y por los Derechos Humanos. La Fundación opera de la mano de las comu-
nidades



des más desfavorecidas y vulnerables en India, Nepal y Bangladesh. Estos proyectos permiten a las comunidades que los lideran conseguir cambios sostenibles. De estas acciones, se han beneficiado ya más de 15.000 personas en proyectos de cooperación y acción social, a las que se suman más de 25.000, durante acciones puntuales de emergencia y ayuda humanitaria.

Con el objetivo de abordar la problemática social de la trata, desde el apoyo a sus víctimas y supervivientes, mediante la prevención, el rescate, la rehabilitación y la reinserción, la Fundación actúa juntamente con ellas, para que logren una

vida digna, libre y con oportunidades de futuro.

FUNDACIÓN KIKE OSBORNE

La Fundación Kike Osborne se funda en 2009 tras el nacimiento de Kike, el primer hijo de Bertilín y Fabiola, constituyéndose como una plataforma de ayuda a todas las familias que se ven inmersas en las dudas que supone la llegada a la familia de un niño con discapacidad. Para dar apoyo a las familias que cuidan de personas con discapacidad la fundación organi-



za talleres presenciales y ofrece Apoyo Psicológico online.

La Fundación Kike Osborne es la fundación de las familias, y su principal labor es acompañar, informar y apoyar a las familias que tienen un familiar con discapacidad.

Desde 2024 el Colegio colabora con esta entidad que da cobertura no sólo a las familias de niños, sino también de adultos, con cualquier discapacidad o necesidad especial, reconociendo su labor con la entrega de nuestro Premio Díké.

DISCAPACIDAD

Todas las personas tienen derecho a recibir apoyo y cuidados adecuados para mantener una vida digna, plena, independientemente de sus capacidades o capacidades diferentes y promover su inclusión social.

Partiendo de esta premisa, esta Comisión tiene como principal objetivo, concienciar y fomentar la igualdad de derechos de aquellas personas con discapacidad. Como agentes jurídicos no sólo cabe la de informar de las novedades legislativas al respecto, como las recogidas en la Ley 8/2021, sino nuestra total implicación en aquellas propuestas que podamos aportar en materia legislativa que sirvan para mejorar las condiciones de vida de estas personas y su total integración en la sociedad.

Nuestra intención y objetivo es abordar de forma sensible la problemática de las personas con discapacidad y servir de canal de comuni-

cación entre el mencionado colectivo y las distintas entidades y organismos de las Administraciones Públicas, para la toma de decisiones que solventen y den soluciones oportunas.

Nuestro Consejo General de Graduados Sociales de España participa dentro del Foro de Justicia Social y Discapacidad en encuentros de trabajo con el Consejo General del Poder Judicial, donde estamos representados como colectivo, participando y colaborando en todas aquellas cuestiones que tratan y versan sobre la discapacidad



COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

Este informe propone una planificación anual para convertir las publicaciones del Colegio en un sistema editorial estable, medible y orientado a reputación institucional, servicio colegial y captación de participación.

Resumen ejecutivo

El LinkedIn del Colegio muestra una base editorial sólida: actualidad jurídico-laboral, formación, congresos, eventos institucionales, actividad colegial y publicaciones de comunidad. La oportunidad no está en publicar más sin criterio, sino en publicar mejor: con categorías definidas, ventanas de difusión, piezas visuales reutilizables, llamadas a la acción y medición mensual.

- LinkedIn debe ser el canal principal de autoridad profesional, relaciones institucionales y actualidad laboral.
- Instagram debe reforzar cercanía, vida colegial, eventos y piezas visuales breves.
- La web debe funcionar como archivo oficial y fuente de enlace para noticias, cursos y comunicados.
- La newsletter debe ordenar la agenda semanal / quincenal y aumentar con versión a inscripciones.
- X/Twitter puede usarse para inmediatez normativa, cobertura de evento y amplificación institucional.

Diagnóstico del último año

A partir de las publicaciones visibles públicamente en LinkedIn durante el período de referencia, se observa una comunicación con buen tono institucional y contenidos pertinentes para el colectivo. Destacan especialmente las publicaciones que combinan utilidad profesional con presencia institucional: comunicados, jornadas, congresos, cursos y actos colegiales.

Figura 1. Propuesta de equilibrio editorial anual por tipología de contenido.

Fortaleza	Lectura	Acción recomendada
Autoridad profesional	Los temas laborales, jurisprudenciales y normativos son relevantes para colegiados, despachos, empresas y RRHH.	Convertir actualidad jurídica en posts accionables: claves, checklist, impactoy enlace a fuente.
Agenda formativa	Cursosy jornadas tienenbuena recurrencia, pero puedenganarconversiónconcampañaspor fases.	Publicar en tres tiempos: anuncio, recordatorioycierre/resultados.
Institucionalidad	La actividad con administraciones, UICM, universidad y justicia refuerza legitimidad.	Acompañar cada acto con una idea-fuerza de posicionamiento colegial.
Comunidad	Veteranos, Día del Colegiado y nueva sede humanizan la institución.	Usar más fotografía, nombres autorizados, testimonios y galerías cortas.

Taxonomía editorial propuesta

Todas las publicaciones deben catalogarse antes de ser publicadas. Esto permite controlar el equilibrio mensual, evitar saturación de cursos, detectar huecos de reputación institucional y preparar informes de rendimiento para Junta.

Categoría	Objetivo	Formatos recomendados	Indicador principal
Cursos y formación	Inscripciones, asistencia y valor para el colegiado.	Cartel, carrusel de temario, vídeo corto del ponente, recordatorio.	Clics e inscripciones
Congresos y jornadas	Asistencia, prestigio y networking.	Save the date, programa, ponentes, cobertura en directo, resumen.	Alcance e interacciones
Actualidad jurídica/laboral	Autoridad técnica y servicio profesional.	Clave práctica, carrusel explicativo, enlace a sentencia o norma.	Guardados, clics y compartidos
Institucional	Legitimidad, relaciones y representación.	Foto institucional, declaración, comunicado, crónica.	Alcance cualificado
Comunidad colegial	Pertenencia y participación.	Galería, entrevista breve, reconocimiento, historia colegial.	Comentarios y reacciones
Servicios al colegiado	Uso de recursos y fidelización.	Ficha de servicio, tutorial, recordatorio, FAQ.	Consultas y clics
Opinión y posicionamiento	Liderazgo público del Colegio.	Artículo, tribuna, vídeo de responsable, posición institucional.	Compartidos y menciones

Calendario y periodicidad

La recomendación es trabajar con un calendario trimestral cerrado y una revisión semanal de oportunidad. La planificación debe distinguir entre contenidos previsibles, contenidos de agenda y contenidos reactivos.

Figura 2. Cadencia semanal mínima por canal.

Frecuencia	Contenido	Aplicación práctica
Diaria o casi diaria	Actualidad normativa breve y recordatorio de agenda.	X/Twitter y LinkedIn cuando haya valor real.
3-5 veces/semana	LinkedIn: actualidad, cursos, eventos, institucional, comunidad.	Mantener variedad: no publicar dos cursos seguidos salvo campaña.
2-4 veces/semana	Instagram: eventos, personas, carteles, reels, stories.	Priorizar imagen, cercanía y recordatorios.
1-2 veces/semana	Web/noticias: archivo oficial y contenido enlazable.	Cada curso o comunicado relevante debe tener URL propia.
Semanal/quincenal	Newsletter: agenda, cursos, principales noticias y llamadas a acción.	Enviar en martes o jueves por la mañana.

Cuándo publicar

Canal	Ventanas recomendadas	Uso preferente
LinkedIn	Martes, miércoles y jueves entre 9:00 - 11:30; refuerzo 16:00-18:00.	Actualidad laboral, formación profesional, institucional y opinión.
Instagram	Lunes a jueves 13:00-15:00 o 18:00-20:00; stories durante eventos.	Cercanía, vida colegial, recordatorios visuales, galerías.
X/Twitter	Durante la mañana y en tiempo real durante eventos.	Titulares normativos, cobertura, menciones institucionales.
Web	Publicación previa al post social para enlazar.	Repositorio oficial y SEO de cursos, comunicados y jornadas.
Newsletter	Martes o jueves 9:00-10:30.	Resumen de agenda y conversión a inscripciones.

Estrategia por red social

Figura 3. Prioridad de cada tipo de contenido por canal.

Red	Rol	Tono	Piezas clave
LinkedIn	Canal principal de autoridad y reputación profesional.	Institucional, experto, claro y accionable.	Carruseles jurídicos, crónicas, fotos institucionales, comunicados, cursos.
Instagram	Canal de comunidad y visibilidad humana.	Cercano, visual, dinámico.	Stories, reels breves, galerías, carteles de agenda, backstage.
Web	Archivo oficial y landing de conversión.	Informativo, preciso y permanente.	Noticias, fichas de curso, comunicados, agenda y memorias.
Newsletter	Canal de orden y conversión.	Directo, útil, curado.	Agenda semanal, últimas plazas, resumen normativo, enlaces.
X/Twitter	Canal de inmediatez y amplificación.	Sintético y oportuno.	Hilos breves, cobertura de eventos, menciones, titulares normativos.

Ciclo de publicación por campaña

Para cursos, jornadas, congresos y actos colegiales, se propone una secuencia mínima de cinco momentos.

- Lanzamiento: anuncio con fecha, beneficio profesional y enlace de inscripción.
- Argumento: publicación explicando por qué importa el tema y a quién va dirigido.
- Recordatorio: últimas plazas o proximidad de fecha, con pieza visual clara.

- Cobertura: fotos, stories o posts durante la celebración del evento.
- Cierre: resumen con aprendizajes, agradecimientos, cifras y próximo paso.

Regla editorial

Cada publicación debe responder a una pregunta: qué valor aporta al colegiado, qué acción esperamos y cómo mediremos si ha funcionado.

Propuesta de calendario mensual tipo

Semana	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	Agenda semanal / story	Actualidad laboral	Curso: anuncio	Institucional	Resumen o efeméride
2	Servicio colegial	Carrusel jurídico	Recordatorio curso	Evento / jornada	Foto comunidad
3	Newsletter agenda	Opinión / posicionamiento	Curso: argumento	Actualidad normativa	Galería o vídeo breve
4	Planificación siguiente mes	Comunicado / web	Recordatorio con CTA	Cobertura evento	Informe de métricas interno

Indicadores y cuadro de mando

La Junta debe recibir un resumen mensual corto y comparable. No se recomienda medir solo seguidores o likes: el objetivo es relacionar comunicación con participación, reputación, tráfico e inscripciones.

Área	Indicadores	Lectura para Junta
Visibilidad	Alcance, impresiones, crecimiento de seguidores.	Capacidad de llegar al colectivo y entorno profesional.
Interacción	Reacciones, comentarios, compartidos, guardados.	Interés real y calidad de la conversación.
Conversión	Clics, inscripciones, consultas, descargas.	Impacto directo en servicios, cursos y agenda.
Reputación	Menciones, etiquetas institucionales, colaboraciones.	Presencia externa y peso del Colegio en el ecosistema.
Equilibrio editorial	Porcentaje de posts por categoría.	Control de diversidad y cumplimiento del plan.

Protocolo operativo

- Reunión editorial semanal de 20 minutos para agenda, prioridades y piezas urgentes.
- Calendario trimestral con hitos: cursos, congresos, campañas, efemérides y comunicados.
- Plantillas visuales por categoría: curso, jornada, actualidad, institucional, comunidad y comunicado.
- Repositorio de fotos con nombre de evento, fecha, personas identificadas y permisos de uso.
- Checklist antes de publicar: categoría, objetivo, enlace, imagen, CTA, etiquetas y responsable.
- Informe mensual de una página para Junta con resultados y recomendaciones.

Análisis visual y fotográfico

Las publicaciones visibles combinan dos familias visuales: carteles informativos y fotografías institucionales. Los carteles son útiles para agenda y cursos; las fotografías son más fuertes para reputación, cercanía y comunidad. La recomendación es conservar ambas, pero dar a cada una una función clara.

Figura 4. Muestra visual de fotos y carteles recogidos de publicaciones públicas.

Tipo visual	Uso recomendado	Mejora propuesta
Cartel de curso	Anuncio y recordatorio.	Reducir texto, destacar beneficio, fecha y CTA; usar carrusel para temario.
Foto institucional	Actos, reuniones y representación.	Pie con contexto: quién, para qué y qué resultado aporta al colectivo.
Galería de evento	Jornadas, congresos, vida colegial.	Seleccionar 4-6 fotos máximo y publicar resumen posterior.
Imagen de actualidad	Normativa y jurisprudencia.	Convertir en formato explicativo: problema, cambio, impacto y acción.

Recomendaciones finales

- Aprobar una taxonomía única de contenidos y aplicarla a todas las publicaciones desde el próximo mes.
- Crear plantillas visuales por categoría para evitar improvisación y mejorar reconocimiento de marca.
- Planificar cursos y congresos como campañas, no como publicaciones aisladas.
- Usar LinkedIn como canal principal de autoridad y la web como archivo oficial enlazable.
- Enviar a Junta un informe mensual con cuatro datos: actividad, rendimiento, conversión y próximas acciones.
- Crear un banco fotográfico interno con permisos, etiquetas y selección de imágenes destacadas.



Anexo I. Inventario de publicaciones analizadas

Publicación/tipo	Categoría	Formato visual	Recomendación
Sanciones disciplinarias / Tribunal Supremo	Actualidad jurídica	Imagen informativa	Añadir clave práctica y enlace a fuente.
Desayuno Comunidad de Madrid / SMAC	Institucional	Galería fotográfica	Convertir datos en gráfico y carrusel.
Día del Colegiado 2026	Evento/comunidad	Cartel	Campaña en tres fases y stories.
Jornada iUNiS	Jornada profesional	Fotos de evento	Resumen con 3 aprendizajes.
Curso Gestión de Nóminas	Formación	Cartel	Beneficio en primer párrafo y CTA único.
Día Internacional de RRHH	Efeméride profesional	Imagen	Ligarlo al papel del Graduado Social.
Desayuno de veteranos	Comunidad	Galería fotográfica	Potenciar testimonios y memoria institucional.
Adaptación de jornada	Actualidad laboral	Imagen	Checklist para empresas y despachos.
Nueva sede	Institucional	Fotos de acto	Usar pieza de nueva etapa y vídeo corto.
Renta 2025	Formación/servicio	Cartel o foto	Resumen posterior con claves.
Curso Extranjería	Formación	Cartel	Segmentar por público objetivo.
Reintegración UICM	Institucional	Foto/comunicado	Explicar impacto para el Colegio.
Desconexión digital	Opinión/ posicionamiento	Comunicado	Mantener como línea de liderazgo público.
SMI 2026	Actualidad laboral	Imagen informativa	Añadir ejemplo numérico de impacto.
Registro horario digital	Actualidad laboral	Imagen informativa	Crear guía práctica para empresas.

Anexo II. Fuentes y limitaciones

El análisis se ha realizado sobre la página pública de LinkedIn del Excmo. Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid y publicaciones accesibles en abierto durante el período de referencia. LinkedIn limita la consulta histórica y la descarga completa de activos si no se accede desde una sesión administradora. Para completar un inventario exhaustivo del último año se recomienda exportar desde la cuenta gestora: fecha, texto, enlace, formato, impresiones, interacciones, clics, imagen usada y resultado.

- Período de referencia operativo: 29 de mayo de 2025 a 28 de mayo de 2026.
- El documento propone una planificación anual aplicable desde el mes siguiente a su aprobación.
- Los gráficos son propuestos como modelo de reparto y cadencia; deben recalibrarse con métricas internas reales.



COMISIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Actividad desarrollada

Durante el ejercicio 2025, la Comisión de Seguridad y Salud Laboral del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid desarrolló una intensa actividad institucional, formativa y de colaboración técnica en materia de prevención de riesgos laborales, salud laboral y bienestar en el trabajo.

Colaboración con el IRSST

Uno de los ejes principales del año fue el refuerzo de la relación con el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comunidad de Madrid (IRSST). Esta colaboración culminó con la formalización del convenio entre la Comunidad de Madrid, a través del IRSST, y el Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, publicado en el BOCM el 6 de septiembre de 2025 y formalizado institucionalmente el 23 de septiembre de 2025.

El convenio tiene por objeto desarrollar actuaciones incluidas en el VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2025-2028, con especial atención a la mejora de las condiciones de seguridad, salud y bienestar de las personas trabajadoras, así como a la sensibilización de profesionales de la prevención y agentes sociales.



Actividad institucional

En el ámbito institucional, la Comisión participó en actos relevantes vinculados a la estrategia preventiva de la Comunidad de Madrid. El 17 de febrero de 2025 asistió a la presentación del VII Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2025-2028 en la Real Casa de Correos, plan dotado inicialmente con 68,5 millones de euros y orientado a reforzar la cultura preventiva, reducir la siniestralidad laboral y promover entornos de trabajo seguros.

La revista del Colegio recoge que asistió en representación del Colegio D. Francisco Javier Cerrajero, vocal de la Junta de Gobierno y miembro de la Comisión de PRL.

Divulgación preventiva

Asimismo, la Comisión mantuvo presencia en iniciativas de divulgación preventiva, como el acto de clausura de la "Ruta 151" de Asepeyo en Plaza de España, una unidad móvil orientada a difundir buenas prácticas en prevención de riesgos laborales mediante experiencias de innovación, realidad virtual, simuladores y herramientas de sensibilización.

También asistió a la VII edición de los Reconocimientos y Menciones en Prevención de Riesgos Laborales del IRSST, celebrada en la Fundación Telefónica, centrada en las buenas prácticas frente a riesgos psicosociales, tecnoestrés y salud mental en el ámbito laboral.

Formación y debate profesional

En el plano formativo y de debate profesional, la Comisión participó en las II Jornadas Laboralistas de Madrid, organizadas por el Colegio de



Graduados Sociales de Madrid los días 5 y 6 de junio de 2025.

En dichas jornadas se abordaron materias de actualidad laboral y se celebró una mesa de debate sobre los problemas actuales en relación con el absentismo laboral, con participación de representantes de UGT, CCOO, CEIM y CEPYME.

Colaboración técnica

La Comisión continuó, además, su colaboración con el Grupo de Expertos en PRL de CEIM, del que el Colegio forma parte activa, mediante asistencia a reuniones de trabajo durante el ejercicio. También se mantuvieron contactos e intercambios con el IRSST para la preparación y formalización del convenio de colaboración.

Riesgos psicosociales y salud mental

En el último tramo del año, la Comisión participó en actividades centradas en riesgos psicosociales, acoso laboral y salud mental en el trabajo, entre ellas el XIX Congreso de Actualidad Labo-

ral del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Madrid, celebrado los días 20 y 21 de noviembre de 2025, y la jornada divulgativa "Del conflicto al cuidado: Acoso Laboral y Salud Mental en el Trabajo", celebrada el 25 de noviembre de 2025 en el Auditorio "Lolita Franco" del Archivo Regional de la Comunidad de Madrid.

Balance del ejercicio

Con todo ello, la Comisión consolidó durante 2025 su papel como espacio de referencia colegial en materia de prevención, salud laboral y cultura preventiva, reforzando la colaboración con instituciones públicas, organizaciones empresariales, agentes sociales y entidades especializadas.

Proyección y plan de actuación futuro

De cara a los próximos ejercicios, la Comisión se plantea consolidar su presencia como órgano

colegial de referencia en materia de seguridad, salud laboral y prevención de riesgos laborales, reforzando su papel técnico, institucional y divulgativo ante colegiados, administraciones públicas, organizaciones empresariales, agentes sociales y entidades especializadas.

Entre sus líneas de actuación futura se contempla la renovación y actualización de convenios de colaboración, el impulso de nuevas alianzas institucionales y profesionales, y la promoción de espacios de encuentro que permitan compartir conocimiento, experiencias y buenas prácticas en prevención.

Asimismo, la Comisión considera prioritario potenciar la participación activa de los profesionales preventivistas, favoreciendo su implicación en jornadas, grupos de trabajo, mesas de debate y acciones formativas que contribuyan a fortalecer la cultura preventiva y a dar mayor visibilidad al valor profesional de la prevención dentro del ámbito laboral.



LA FIGURA DEL

Graduado Social

**DERECHO DEL TRABAJO,
SEGURIDAD SOCIAL,
GESTIÓN LABORAL, RRHH Y PRL**

Profesional experto que asesora, gestiona y representa a empresas, personas trabajadoras y autónomos en todas las materias laborales y de Seguridad Social.



“
Conocimiento legal.
Visión estratégica.
”

> 1. ¿QUÉ ES UN GRADUADO SOCIAL?

Es el profesional titulado y colegiado que, con formación jurídica y técnica especializada, asesora, gestiona y representa en todas las cuestiones laborales y de Seguridad Social.



ACREDITACIÓN PROFESIONAL

Titulación oficial universitaria y **colegiación** profesional.

3. ¿A QUIÉNES AYUDAMOS?



Empresas de todos los sectores



Personas trabajadoras



Profesionales autónomos



Despachos profesionales y asesorías



Entidades, asociaciones y organizaciones

> 2. ¿CUÁLES SON NUESTRAS FUNCIONES?



Asesoramiento integral a empresas, personas trabajadoras y autónomos.



Gestión de contratos, nóminas, seguros sociales, cotizaciones y despidos.



Tramitación de prestaciones y actuaciones ante la Seguridad Social.



Mediación y negociación para la resolución de conflictos laborales.



Representación técnica ante los Tribunales del orden social.



Apoyo en el cumplimiento normativo y organización laboral.



Consultoría en recursos humanos y gestión de personas.

4. ¿QUÉ VALOR APORTAMOS?



SEGURIDAD JURÍDICA

Aplicamos el marco legal para proteger intereses y minimizar riesgos.



PREVENCIÓN Y ORDEN

Anticipamos problemas y ordenamos procesos laborales.



PROTECCIÓN DE DERECHOS

Defendemos los derechos laborales y garantizamos su cumplimiento.



SOLUCIONES EFICACES

Ofrecemos respuestas prácticas adaptadas a cada situación.



CONFIANZA Y CERCANÍA

Acompañamiento cercano y comunicación clara y transparente.



ACTUALIZACIÓN CONTINUA

Formación permanente para ofrecer el mejor asesoramiento.

5. ÁMBITOS EN LOS QUE ACTUAMOS



Relaciones laborales



Seguridad Social



Empleo y contratación



Mediación y negociación



Gestión laboral



Recursos humanos



Jurisdicción social

Un aliado estratégico para empresas, profesionales y personas, comprometido con el trabajo digno y la protección social.